



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**PROGRAMA DE ENCUENTROS
CON EMBAJADORES DE ESPAÑA**

**Madrid y Barcelona
2 al 5 de abril de 2019**

PROGRAMA DE ENCUENTROS CON
EMBAJADORES DE ESPAÑA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Madrid Y Barcelona
2 al 5 de ABRIL de 2019



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

SUBSECRETARÍA
SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
VICESECRETARÍA GENERAL TÉCNICA
Área de Documentación y Publicaciones

N.I.P.O.:501-16-030-1

IMPRENTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DIPLOMÁTICA

ÍNDICE

	<u>Página</u>
1.—Carta del Presidente del Club de Exportadores, D. Antonio Bonet.....	7
2.—Carta de la Directora General de Relaciones Econó- micas Internacionales, D. ^a Cristina Serrano Leal.....	11
3.—Carta del Embajador de España en Ecuador Excmo. Sr. Carlos Abella y de Arístegui.....	13
4.—Ficha de la República del Ecuador	17
Datos Básicos.....	17
Biografía de Jefe Estado, Presidente del Gobierno....	39
Biografía Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.....	42
Relaciones Bilaterales con España.....	47
5.—Currículum del Embajador.....	69
6.—Mapa de la República del Ecuador	73



1. ECUADOR: CARTA DE PRESENTACIÓN DE ANTONIO BONET

“El nuevo Ecuador se ha abierto al mundo, y el mundo se ha abierto a nosotros”. Así se manifestó el presidente Lenin Moreno en un encuentro con empresarios japoneses celebrado el pasado mes de septiembre. Esta declaración es reveladora de un cambio de actitud por parte de las autoridades ecuatorianas respecto a la iniciativa privada y la inversión extranjera.

Lenin Moreno lleva apenas dos años en la presidencia y ha tenido que hacer frente a una coyuntura económica compleja, marcada por los bajos precios del petróleo y la apreciación del dólar (Ecuador es un país dolarizado desde el año 2000). En este contexto, el Gobierno está mejorando el clima de negocios con el fin de atraer capital privado y dinamizar el tejido productivo.

Merece la pena citar la nueva Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, que fue aprobada el verano pasado. Dicha ley establece una serie de incentivos a la inversión, entre ellos la exención del impuesto a la renta por un periodo mínimo de ocho años para los nuevos proyectos que se realicen en el país.

Ecuador se encuentra hoy en un momento idóneo para modernizar su modelo productivo y ganar mayor competitividad internacional. Hablamos de un país rico en recursos naturales —desde los hidrocarburos hasta la pesca, pasando por los cultivos de frutas y verduras o la madera—, pero que podría dotar de mayor valor añadido a los bienes y servicios que produce. En la misma línea, debería también modificar la matriz energética para reducir su dependencia del petróleo y ser menos vulnerable al precio de esta materia prima.

Ecuador tiene acceso a un mercado de 800 millones de consumidores gracias a su red de tratados comerciales. El país presenta una balanza comercial equilibrada: el año pasado exportó mercancías por valor de 21.609 millones de dólares (un 13% más que en 2017), mientras que las importaciones supusieron 21.873 millones (un 16% más que en 2017). El petróleo es el producto estrella del comercio exterior ecuatoriano, fuente del 40% de las exportaciones y del 20% de las importaciones. Estados Unidos destaca como el principal socio comercial del país.

Ecuador y España mantienen un flujo de mercancías que supera los 1000 millones de euros anuales. En 2018, las exportaciones españolas sumaron 507 millones frente a los 553 millones importados desde Ecuador. El 80% de lo que España compra a este país es pescado. Más variadas son nuestras exportaciones, entre las cuales destacan los bienes de equipo, los productos de alimentación y las semimanufacturas.

Respecto a la inversión extranjera, Ecuador acumula un stock de 17.250 millones de dólares en 2017, según la Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo. En el periodo 2002-2017, los principales inversores fueron México, Brasil y Panamá y los sectores que recibieron mayor capital extranjero fueron la minería y la industria manufacturera.

En ese mismo periodo, España fue el segundo inversor europeo, por detrás de los Países Bajos. El stock español asciende a 1900 millones de dólares (según los últimos datos oficiales

disponibles, relativos al año 2016). Por sectores, la extracción de petróleo y la fabricación de cemento son los principales focos de negocio de nuestras empresas en Ecuador.

Quisiera llamar la atención sobre el acuerdo de promoción y protección recíproca de inversiones (APPRI) que mantienen España y Ecuador. Hace dos años las autoridades ecuatorianas denunciaron todos los APPRI firmados hasta la fecha. En rigor, el acuerdo con España está tácitamente prorrogado hasta junio de 2022 y a partir de entonces entrará en vigor la cláusula de supervivencia por un periodo de diez años.

La inversión extranjera es un factor de desarrollo extraordinario para las economías emergentes. En el caso de Ecuador, el capital foráneo puede desempeñar un papel crucial en la renovación del modelo productivo local. Hay grandes oportunidades de negocio en sectores como los hidrocarburos, la minería, la gestión del agua, la agroindustria, la energía, y el turismo.

Desde el Club de Exportadores e Inversores somos optimistas sobre el futuro económico de Ecuador si mantiene la política de apertura a la inversión extranjera y estamos convencidos de que las empresas españolas sabrán aprovechar la oportunidad para aumentar su presencia en este mercado.

ANTONIO BONET

Presidente del Club de Exportadores e Inversores Españoles

2. CARTA DE LA DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES, DÑA. CRISTINA SERRANO LEAL.

El programa Encuentro con Embajadores es una útil herramienta tanto para inversores y empresas como para todos aquellos que estén interesados en el devenir de las relaciones económicas que España mantiene con diversos países del mundo. Dicho Programa brinda la oportunidad de conocer de primera mano, gracias a los profesionales de la diplomacia destinados en cada país, la realidad económica de diversas regiones del planeta y sus oportunidades de negocio para nuestras empresas.

Iberoamérica, junto con la UE y el Mediterráneo, constituye la gran prioridad de nuestra política exterior. La región es, después de Europa, el segundo destino de la inversión directa española, con 138.526 millones de euros de stock de inversión en 2016 (27,7% del stock de inversiones españolas en el exterior). El potencial de crecimiento en nuestras relaciones económicas es todavía enorme, y trabajamos para intensificar los intercambios con todas las economías del continente.

Ecuador mantiene lazos muy estrechos con nuestro país, como pone de manifiesto la gran colonia ecuatoriana residente en España. En el terreno político, nuestra relación es también muy profunda, como demuestra el intenso intercambio de viajes y visitas de alto nivel de los últimos meses.

Nuestras relaciones económicas han mejorado en los últimos tiempos, impulsadas por el Acuerdo Multipartes de Ecuador con la UE, del que España fue gran impulsor. España se ha consolidado como el primer socio comercial de Ecuador entre los países de la Unión Europea.

Esperamos continuar en la misma línea de acción coordinada para desarrollar todo nuestro potencial, y actuar en nuestro mutuo beneficio. Son ya muchas las empresas españolas que aportan su conocimiento y experiencia en Ecuador, desde una clara vocación de permanencia en el país.

Continuaremos apoyando, y contribuyendo desde nuestra labor de diplomacia económica a incrementar los intercambios y la inversión bilateral, colaborando a una mayor internacionalización de nuestras empresas, que representan los más altos niveles de excelencia y liderazgo en una amplia gama de sectores clave con elevado componente tecnológico como la energía, las infraestructuras, el transporte, el medio ambiente, la biotecnología, la industria automotriz o la banca. También lo hacen en sectores tradicionales de referencia como el textil, el agroalimentario o el turístico.

Exportar significa crecer, prosperar e innovar para España. El Embajador Abella, sabe que internacionalizarse es crucial para ese progreso y es un honor poder contar con su visión, sus conocimientos de la zona y su larga experiencia diplomática para poder explicar con autoridad la realidad económica de ese interesante país, que está tan cerca y a la vez tan lejos, y que es tan querido para España, como es Ecuador.

DOÑA. CRISTINA SERRANO LEAL

Directora General de Relaciones Económicas Internacionales

3. CARTA DEL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ECUADOR EXCMO. SR. D. CARLOS ABELLA Y DE ARÍSTEGUI

Es una satisfacción como Embajador de España en Ecuador participar en el programa “Encuentros con Embajadores de España” que organiza el Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en colaboración con prestigiosas instituciones del mundo empresarial y académico de nuestro país. La iniciativa es especialmente oportuna pues en el 2020 se van a celebrar los 180 años de establecimiento de relaciones diplomáticas entre los dos países bajo el Tratado de Paz y Amistad negociado en 1840 y firmado un año más tarde. Sin embargo, nuestras relaciones van mucho más allá de esos 180 años puesto que abarcan casi cinco siglos de Historia, cultura y lazos humanos, establecidos desde la primera y temprana presencia española en lo que es hoy en día nuestro país hermano, la República de Ecuador.

Pero también es especialmente oportuna la iniciativa de incluir a Ecuador en el programa de este año puesto que desde la toma de posesión del Presidente Lenin Moreno el 24 de mayo de 2017, el país está inmerso en un importante proceso de reorientación de su política interna, económica y de sus relaciones exteriores.

En el año 2014 Ecuador ya estuvo incluido en el programa de “Encuentros con Embajadores de España”. La carta de presentación en aquella ocasión describía un Ecuador en plena transformación bajo el segundo mandato del Presidente Rafael Correa. En aquel entonces hacía pocos años que se había aprobado la Constitución de Montecristi de 2008, y estaban en pleno desarrollo la Revolución Ciudadana y los Planes Nacionales del Buen Vivir, que buscaban una profunda reorganización del país. Desde ese año hasta el final del segundo mandato del Presidente Correa, continuó el proceso de reforma política, económica y social que se describe en la monografía que se ha facilitado. Pero también, y especialmente a partir de 2016, se empezaron a experimentar dificultades económicas provocadas tanto por factores exógenos como la bajada del precio del petróleo y el fortalecimiento del

dólar, como por factores endógenos como el endeudamiento, la escasa atracción de inversión exterior y el terremoto de abril de 2016, cuyo coste se ha calculado en 3.300 millones de dólares. Como resultado, el PIB de aquel año se redujo en un -1,6% y el endeudamiento empezó la importante escalada que le ha llevado a situarse en casi un 45% del PIB. También ocurrieron sucesos políticos que han llevado a hablar de un periodo de luces y sombras.

Desde la toma de posesión del Presidente Lenin Moreno se ha producido un cambio en la orientación política interna del país, si bien se mantienen los objetivos nacionales de desarrollo social y reducción de la pobreza, de cimentar un Estado de Bienestar y de modernizar la Administración. En febrero de 2018 el Presidente Moreno anunció el abandono del Socialismo del siglo XXI, lo que confirmó el viraje respecto al legado de su antecesor, el Presidente Correa. Durante ese mismo mes se celebró una consulta popular que, mediante siete preguntas, aprobó una serie de propuestas entre las que se encontraban la no re-elegibilidad y la renovación del quinto poder, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social que, junto a la Contraloría y a la Asamblea Nacional, impulsaron la renovación de los titulares de importantes instituciones nacionales como el Fiscal General, el Consejo de la Judicatura y la Corte Constitucional, entre otros. Recientemente, el 24 de marzo, han tenido lugar las elecciones provinciales y municipales, prólogo a su vez de las elecciones presidenciales que tendrán lugar en el 2021. Si bien el Presidente Moreno no ha concluido su “obra política”, puesto que se encuentra a la mitad de su mandato, en muchos aspectos ha introducido unos importantes cambios de orientación que buscan, según ha declarado, el Dialogo nacional, la reinstitucionalización del país y una “transición”, palabra ésta de profundas evocaciones a oídos españoles.

En cuanto a la situación económica, como se mencionaba antes, el importante crecimiento experimentado durante años se vio interrumpido en el 2016, año en el que se produjo un descenso del PIB de un -1,6%. Sin embargo, en el 2017 se recuperó un crecimiento del 2,4% del PIB y en el 2018 de un 1,1%. En cuanto al 2019, la proyección recién publicada por el FMI es de un crecimiento negativo del -0,5%, y de un crecimiento del 0,2% para el

2020. No obstante, todo ello dependerá de cómo se desarrollen los siguientes trimestres. El gran reto en estos momentos es frenar el crecimiento de la deuda pública, que roza el 45% del PIB. Una buena noticia ha sido el acuerdo alcanzado con el FMI y otras IFIs, el pasado 11 de marzo, cifrado en 10.279 millones de dólares. Sin duda alguna supone un importante apoyo al Gobierno ecuatoriano y contribuirá, previsiblemente, tanto a disminuir la prima de riesgo como a facilitar el acceso de Ecuador a los mercados financieros internacionales en condiciones más favorables. A ello hay que añadir que desde agosto de 2018, con la aprobación de la Ley de Fomento Productivo, y su Reglamento de diciembre pasado, el Gobierno ecuatoriano ha adoptado una serie de relevantes reformas económicas y legislativas. Éstas van a tener su continuación en los próximos meses mediante reformas adicionales, como resultado de los compromisos asumidos en la Carta de intenciones suscrita por Ecuador con el FMI. Los objetivos declarados del actual Gobierno son lograr la estabilización y el crecimiento económico, incrementar el empleo, aumentar la competitividad, alcanzar la consolidación fiscal y reducir la deuda y el déficit público, todo ello sin dejar de atender e integrar a los sectores más desfavorecidos.

El tercer eje de las reformas emprendidas por el actual Gobierno ecuatoriano es la reorientación de su política exterior, que se puede decir ha experimentado un giro de 180 grados. Así, en agosto de 2018 Ecuador abandonó la ALBA (Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América) y en marzo de este año ha anunciado su salida de UNASUR, ambas estructuras de integración regional cercanas al denominado Socialismo del siglo XXI. Paralelamente, Ecuador tiene la intención de pasar de ser país observador en la Alianza del Pacífico a ser país asociado, para posteriormente alcanzar el estatuto de miembro de pleno derecho. Asimismo, ha participado el 22 de marzo en la reunión fundacional de lo que sería el órgano que sustituya a UNASUR, PRO-SUR. Finalmente, además del acuerdo alcanzado con el FMI y las IFIs, Ecuador acaba de ingresar en el Centro de Desarrollo de la OCDE. Aparte del plano multilateral, en las relaciones bilaterales de Ecuador también se han producido algunos realineamientos que asimismo revelan la paulatina evolución de su política exterior.

En cuanto al interés de Ecuador para España y sus empresas, es evidente tanto por las relaciones políticas e históricas existentes como por la presencia actualmente de 120 empresas españolas en este país y por el hecho de que 27.085 de nuestras empresas exporten a Ecuador, 1.240 de ellas de forma regular. Prácticamente todos los sectores empresariales españoles, salvo la banca, se encuentran activos en Ecuador. España se sitúa, además, año tras año a la cabeza de los países inversores, habiendo acumulado una IED de 1.771 millones de euros entre el 2007 y 2016. Aparte de lo anterior, nuestras relaciones bilaterales no sólo son cada vez más estrechas e intensas, sino además cada vez más completas, ampliándose progresivamente a nuevos sectores de colaboración.

Los ecuatorianos y los españoles, como pueblos hermanos que somos, nos parecemos mucho. Por ello, a menudo nuestros más acervos críticos somos nosotros mismos. Sin duda, todo país tiene sus problemas estructurales que superar a través de los siglos y las generaciones pero, como dijo Simón Bolívar “solo el valor, la habilidad y la constancia corrigen la mala fortuna”, o lo que podemos percibir como tal, aunque no lo sea. Sin duda alguna, Ecuador atesora muchos valores y ventajas comparativas que aprovechar en los años venideros. En este objetivo podrá contar con España, país socio y hermano.

Hecha esta breve presentación inicial, me remito a la monografía facilitada, que recoge en mayor detalle lo anteriormente expuesto. Pero me remito sobre todo a la ponencia que tendré la satisfacción de exponer en cada una de las instituciones que colaboran en el programa “Encuentro de Embajadores” y a las que les agradezco de antemano y desde estas líneas su amable invitación y acogida.

Les saludo cordialmente desde Quito esperando tener en breve la ocasión de conversar sobre nuestras relaciones bilaterales con Ecuador y la interesante evolución de este país hermano al que se puede definir como “un bello país de una bella gente”.

Carlos Abella y de Arístegui
EMBAJADOR DE ESPAÑA EN ECUADOR

4. FICHA DEL PAÍS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

Actualización a 25 de enero de 2019

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales: Nombre Oficial; Superficie; Límites; Capital; Otras ciudades; Religión; Moneda; Forma de Estado; División Administrativa; Geografía.

La República del Ecuador se encuentra situada en América del Sur, al noroeste, latitud 0° 00'. Es ribereño del Océano Pacífico y tiene una superficie de 281.341 km². Limita con Colombia, al norte; con Perú al sur y este; y con el Océano Pacífico al oeste. La orografía de Ecuador es muy variada, destacando la Cordillera de los Andes, que lo atraviesa de Norte a Sur formando dos cadenas paralelas, las cordilleras oriental y occidental. Entre las grandes alturas de los Andes ecuatorianos figuran, entre otras, el volcán Chimborazo (6.310 m), el pico más alto del país, el Cotopaxi (5.897 m), el Cayambe (5.790 m) y el Antisana (5.704 m). Los Andes dividen el país en tres regiones bien diferenciadas: 1) la llanura costera o Costa, de tierras bajas y llanas que está salpicada de islas, destacando la de Puná en el centro de la bahía de Guayaquil; 2) las montañas andinas o Sierra; y 3) la selva amazónica u Oriente. Existe una cuarta región, las Islas Galápagos, un grupo de 13 islas volcánicas situadas en el Océano Pacífico a unos 1.120 Km. de la costa. Los ríos más importantes son el Esmeraldas y el Guayas en la región occidental, que desembocan en el Océano, y los Aguarico, Napo, Tigre y Coca en la zona oriental, que desembocan en el río Amazonas.

La república del Ecuador según la constitución de 2008, una república unitaria y centralizada. Ecuador se divide en 24 provincias a cuyo frente se sitúa un Gobernador (designado por el Presidente) y un Prefecto (elegido por votación popular). A su vez, estas se dividen en cantones (221) y parroquias (1.500). Las provincias son:

- En la sierra: Carchi, Imbabura, Pichincha (donde se encuentra la capital Quito) Cotopaxi, Bolívar, Tungurahua, Chimborazo, Santo Domingo de los Tsáchilas, Cañar, Azuay y Loja.
- En la costa: Esmeraldas, Manabí, Santa Elena, Los Ríos, Guayas (con su capital Guayaquil, el puerto más importantes del país) y El Oro.
- En la Amazonía: Sucumbíos, Napo, Orellana, Pastaza, Morona Santiago y Zamora Chinchipe.
- Y la insular Galápagos.

Desde el 9 de septiembre del año 2.000, la moneda de curso legal en Ecuador es el dólar de los EEUU (USD), que sustituyó al Sucre.

A su llegada a la Presidencia de la República el 15 de enero de 2007, el Presidente Rafael Correa inició el procedimiento para la convocatoria a una Asamblea Constituyente (AC) que tuvo por objetivo redactar una nueva Constitución para el país. Fruto de los trabajos de esta AC se propuso un texto denominado “Constitución de Montecristi” que fue aprobado por referéndum de 28 de septiembre de 2008.

La nueva Carta Magna ecuatoriana consta de 444 artículos y configura a Ecuador como un Estado constitucional de derechos y justicia, social, democrático, soberano, independiente, unitario, intercultural, plurinacional y laico. Se organiza en forma de república y se gobierna de manera descentralizada. Según la Constitución, el idioma oficial es el castellano que, además, junto con el quechua y el shuar, son los idiomas oficiales de relación intercultural. Los demás idiomas ancestrales son de uso oficial para los pueblos indígenas en las zonas donde habitan y en los términos que fija la ley.

Por otra parte, la Constitución de 2008 se caracteriza por una mayor presencia del Estado tanto en la vida institucional como en la económica, con un mayor control y participación del Gobierno en sectores económicos estratégicos como el petróleo, la minería, las telecomunicaciones o el agua. Destaca la creación de dos nuevos Poderes del Estado junto al Ejecutivo, Legislativo y Judicial: el Poder Electoral y el de Participación y Control Ciudadano.

La Constitución consta de una amplia declaración de derechos, en la que, a los recogidos ya en la anterior Constitución de 1998, se añaden otros como el derecho a la educación gratuita hasta la Universidad, los derechos de la naturaleza, los de las comunidades indígenas o culturas originarias, el derecho a la salud, a la cultura, etc. Introduce también conceptos innovadores como el denominado “buen vivir” (sumak kawsay, en quechua), concepto que define el deseable equilibrio del ser humano con su comunidad y con la naturaleza.

Se han realizado modificaciones puntuales de la Constitución en 2011, 2015 y 2016, que no alteran la estructura fundamental del Estado sino cuestiones puntuales como pueden ser, la conformación del Consejo de la Judicatura, la reducción de la edad para la inscripción de candidaturas presidenciales, las funciones de la Contraloría General del estado o los detalles para las consultas populares.

Con la llegada de Lenin Moreno a la Presidencia de la República el 24 de mayo de 2017, se impulsó una consulta popular, finalmente celebrada el 4 de febrero de 2018, que constó de siete preguntas, algunas de las cuales entrañan modificaciones en la Constitución. Los principales cambios afectan a la derogación de la reelección indefinida -modificación constitucional introducida por el ex Presidente Correa en diciembre de 2015- y la sustitución de los vocales del actual Consejo de Participación Ciudadana y Control Social por otros, elegidos por la Asamblea Nacional entre ternas propuestas por el Presidente. El objetivo de esta última medida es evaluar y, eventualmente, sustituir, a los altos cargos del Estado designados por el actual Consejo.

1.2. Indicadores sociales: (densidad de población, renta per cápita, tasa de analfabetismo, tasa de natalidad...)

Desempleo (dic-18): 3,7 %

Empleo informal (dic. 2017): 53,1%

Inflación anual (diciembre 2017- diciembre 2018): 0,27%; Promedio anual 2018: - 0,22

Canasta Vital Familiar (dic-. 2018): USD 499,59

Canasta Básica Familiar (dic-18): USD 715,16

Déficit fiscal en porcentaje del PIB dic -18: 3%

Deuda pública/PIB (noviembre 2018): 44,7%

Salario básico unificado en el 2018: USD 386 (sin incluir las dos pagas extras, serían USD 450,26 al incluirlas en el cálculo)

Fuentes: INEC, Banco Central del Ecuador, Ministerio de Finanzas.

Fuentes. CIA. The World Factbook.

1.3. Estructura del PIB

Tabla : PIB por componentes

COMPONENTES DE LA DEMANDA	2018 (provisional)	
	Valor (millones USD)	%PIB
Consumo privado	64.596,35	59,0%
Consumo público	16.441,42	15,0%
Formación Bruta de Capital	26.739,12	24,4%
Variación de existencias	1.231,42	1,1%
Exportaciones de bienes y servicios	26.009,00	23,8%
Importaciones de bienes y servicios	25.563,00	23,4%
TOTAL PIB	109.454,31	100

Fuente: Banco Central del Ecuador

1.4. Coyuntura Económica

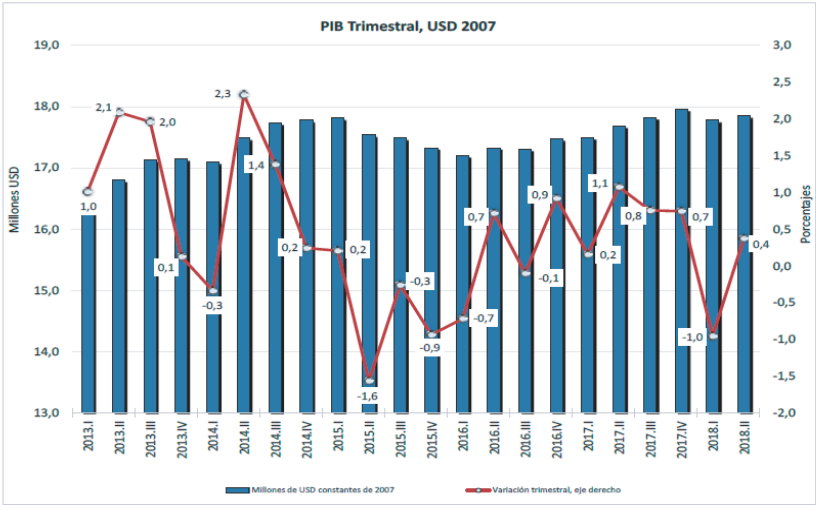
La estabilidad política y social del período que se inicia en 2007 se tradujo también en un progreso económico, que comenzó a dar signos de agotamiento desde el tercer trimestre de 2014. Ello fue debido, por un lado a factores exógenos como la apreciación del dólar en un 16% desde mediados de 2014, o la caída continuada del precio del petróleo y otras materias primas desde mediados de 2015 así como la depreciación de las monedas de los países vecinos. Pero por otro lado, también a factores endógenos de un modelo económico basado en el gasto público como motor de crecimiento con una senda de endeudamiento del sector público insostenible, así como la existencia de condiciones poco adecuadas para el fomento de la inversión privada y la atracción de la IED.

El crecimiento medio de la economía ecuatoriana en el periodo 2007-2013 fue del 4,3% anual, superior a la media de América Latina y el Caribe. La dolarización, vigente desde enero de 2000, ha sido una característica muy positiva de la economía ecuatoriana que ha generado estabilidad financiera y bajas tasas de inflación. Este crecimiento y mejora del bienestar del país se refleja en la ampliación y renovación de las infraestructuras de salud, educación o la red viaria del país; el incremento del salario real de los trabajadores en más del 45% o la reducción del índice de pobreza en casi 15 puntos.

Sin embargo, en un claro cambio de signo, a partir de 2014 se registró una desaceleración en el crecimiento, que terminó con un estancamiento de la economía (las tasas de crecimiento del PIB fueron de 3,8% y 0,2% en 2014 y 2015, respectivamente), y la contundente contracción económica en el año 2016, de -1,6% del PIB, según datos oficiales. A los fundamentos económicos referidos, se sumó en abril de 2016 el impacto negativo del devastador terremoto en la zona costera del Ecuador. El mismo, además de cuantiosos daños personales, causó daños materiales que, en términos de inversión para la reconstrucción, se cuantificaron oficialmente en 3.300 millones de dólares.

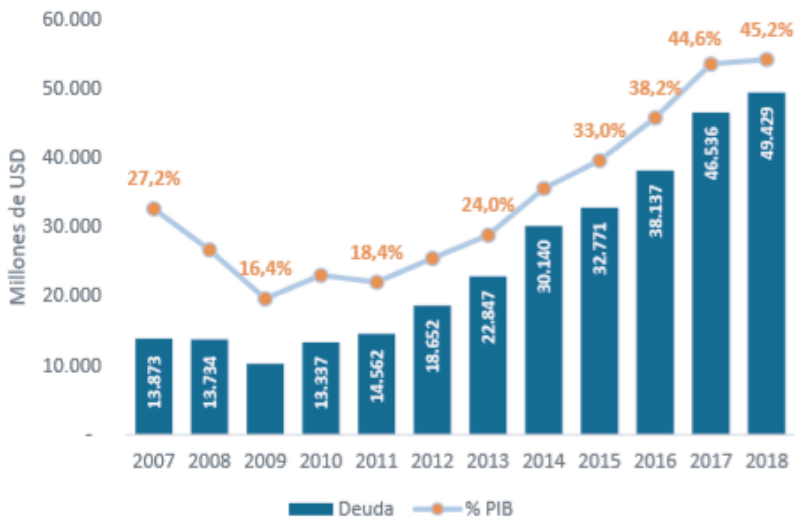
Coincidiendo con el ciclo electoral de 2017, se observa un crecimiento del PIB en 2017 y un incremento del déficit y deuda pública. Según el FMI, el crecimiento del PIB ecuatoriano en 2017 fue de 2,7% (por su parte, el Banco Central del Ecuador (BCE), estima que en 2017 el PIB creció un 2,4%), lo que supuso una subida significativa desde el crecimiento negativo de 2016. Para 2018 el Gobierno predice un crecimiento del 2% (si bien indica que puede cambiar la proyección por la aplicación de la Ley de Fomento Productivo (LFP), aprobada en agosto de 2018) y el FMI lo sitúa en el 1,1%.

PIB Trimestral, USD 2007



Fuente: Banco Central del Ecuador

Uno de los grandes retos a los que se enfrenta en estos momentos Ecuador es el aumento de la Deuda Pública en estos últimos años y el coste del servicio de la deuda, ya que la deuda pública situada en el 2017 se colocó a un interés en torno al 9%, mientras que en 2018 se situaron 3.000 millones de USD en enero al 7.5% de interés y 1.000 millones USD en diciembre al 6.5%, y otros 1.000 M USD a 10,75 % en febrero de 2019.



Fuente: Boletín de deuda – Ministerio de Economía y Finanzas

Además Ecuador se enfrenta igualmente a su dependencia de los precios del petróleo. (que supone un 10,4% del PIB y un 30% en ingresos presupuestarios). Si bien la cotización del crudo alcanzó 52,58 USD el 13.12.18, se observa una tendencia decreciente de los precios del crudo (el 03.01.18 estaba a 47.09USD), lo que condiciona la evolución de la economía.

A ello se une el impacto sobre el crecimiento que puedan tener las medidas de ajuste que está llevando a cabo actualmente el Gobierno, debido al elevado déficit fiscal que padece (el déficit global alcanzaba en junio de 2018 el 7,7% del PIB, debido al servicio de la deuda del Estado, si bien se ha ido conteniendo el déficit con relación a 2017). La deuda pública es el 46,1% del PIB según el Banco Central de Ecuador a junio de 2018.

En cuanto al mercado laboral, según el FMI la tasa de paro se redujo del 5,2% en 2016 hasta el 4,6% en 2017. No obstante, las cifras estadísticas sólo se refieren a las 5 mayores ciudades de Ecuador. Por otro lado, existe el denominado empleo informal, cuya tasa se sitúa actualmente en alrededor de un 45% de la población activa. A diciembre de 2018, la tasa de paro se situó en 3,7%, según datos del INEC si bien hay que considerar que el subempleo representa el 16,5%

Una delegación del FMI visitó Ecuador en junio de 2018 y está prevista la publicación del artículo IV (examen que evalúa la situación económica y previsiones de evolución de los países) de este organismo en los próximos meses.

1.5 Comercio Exterior

Hasta el 2008 Ecuador mantuvo un saldo positivo creciente en su Balanza Comercial. No obstante, con la dolarización en el 2000, Ecuador ha venido experimentando un proceso de aumento de las importaciones a un ritmo más elevado que las exportaciones, reduciéndose paulatinamente el superávit en la balanza comercial pasando a ser deficitaria entre 2012 y 2015, año en el que el déficit comercial alcanzó los 2.130 millones USD.

Como reacción a este déficit en la balanza de pagos, el Gobierno aplicó unas medidas de salvaguardia entre el 2015 y primer semestre de 2017, dentro del marco OMC, las cuales aplicaban sobretasas arancelarias a más de 3.000 partidas, con tarifas que iban del 5% al 45%, lo que supuso un freno a la expansión de las importaciones.

En 2016, por efectos de las salvaguardias, se obtuvo un saldo favorable de USD 1.247 millones USD aunque las exportaciones se contrajeron -8,4%, alcanzando 16.797,7.

Desde enero de 2017, con la eliminación de las salvaguardias y la entrada en vigor del Acuerdo Multipartes, se ha producido un gran incremento de las importaciones, tendencia que se ha mantenido en los tres primeros trimestres de 2018, según cifras del Banco Central del Ecuador.

En el año 2017, el superávit comercial se redujo a 89,2 millones USD con una tasa de cobertura del 100,5%. A pesar del crecimiento de las exportaciones ecuatorianas, que alcanzaron 19.122,5 millones USD, con una variación interanual del 13,8%, aupadas por la mejora del precio del petróleo y los excelentes rendimientos de las ventas de camarón y de los otros productos tradicionales, las importaciones crecieron aún más, con una variación interanual del 22,4%, alcanzando los 19.033,2 millones USD. A pesar del deterioro del superávit, se mantuvo el equilibrio exterior, tras los déficits de balanza comercial observados en años anteriores, desde 2012 a 2015.

La tendencia superavitaria de la balanza comercial cambió en 2018. En el período entre enero y octubre de dicho año, Ecuador **cierra su balanza comercial con un déficit de 263,5 millones USD**, según cifras del Banco Central del Ecuador. Esta reducción del 242,9% respecto al año anterior se debe al gran aumento de las importaciones de bienes de consumo y bienes de capital.

Concretamente, en el período entre enero y octubre de 2018, la balanza petrolera presenta un superávit de 3.932,1 millones USD, con una variación interanual del 35,8%. Sin embargo, la balanza no petrolera muestra un déficit de 4.195,7 millones USD, lo que supone una variación interanual del -50,3%. Las importaciones no petroleras aumentaron en un 14,9% respecto al mismo período del año anterior, mientras que las exportaciones no petroleras apenas lo hicieron en un 5,1%.

Es importante resaltar que las variaciones en las cifras de la exportación ecuatoriana tienen que ver fundamentalmente con la evolución del precio del petróleo, dado el peso de este capítulo en las exportaciones ecuatorianas. Con excepción del camarón, que como ya se comentó, tuvo un repunte extraordinario desde el 2014 que continuó en 2018, los demás productos tradicionales y de gran peso, presentaron rendimientos bastante parecidos al año precedente.

Por lo que se refiere a la balanza petrolera, el superávit es debido a la tendencia ascendente en el precio del crudo, la reducción de la prima de descuento de la cesta de crudos ecuatorianos respecto al WTI, y la vuelta, si bien aún en cantidades modestas, a la venta del crudo en el mercado spot, fuera de las condiciones de los contratos de preventas petroleras.

ECUADOR - BALANZA COMERCIAL (millones USD)

Período	EXPORTACIONES FOB			IMPORTACIONES FOB			BALANZA COMERCIAL			TASAS DE CRECIMIENTO (n/n-1)		ÍNDICE DE COBERTURA
	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petroleras	No petroleras	Total	Petrolera	No petrolera	Exportaciones	Importaciones	
2013	24.750,9	14.107,4	10.643,5	25.825,9	5.870,0	19.956,0	-1.075,0	8.237,4	-9.312,4	4,1	6,7	95,8
2014	25.724,4	13.275,9	12.448,6	26.447,6	6.358,8	20.088,8	-723,2	6.917,1	-7.640,2	3,9	2,4	97,3
2015	18.330,6	6.660,3	11.670,3	20.460,2	3.903,4	16.556,9	-2.129,6	2.757,0	-4.886,6	-28,7	-22,6	89,6
2016	16.797,7	5.459,2	11.338,5	15.550,6	2.490,1	13.060,5	1.247,0	2.969,1	-1.722,0	-8,4	-24,0	108,0
2017	19.122,5	6.913,6	12.208,9	19.033,2	3.199,7	15.833,6	89,2	3.713,9	-3.624,7	13,8	22,4	100,5
2017 En-Nov	17.360,0	6.270,9	11.089,2	17.335,6	2.899,1	14.436,4	24,5	3.371,7	-3.347,2	14,1	23,4	100,1
2018 En-Nov	19.900,2	8.225,2	11.675,0	20.415,0	4.032,5	16.382,6	-514,8	4.192,7	-4.707,5	14,6	17,8	97,5

Fuente: Banco Central del Ecuador

Fuente: Banco Central del Ecuador

1.6 Distribución del comercio por países y regiones

Según datos oficiales del Banco Central del Ecuador, entre enero y noviembre de 2018 el 55% de las exportaciones se concentró en cinco países, con Estados Unidos a la cabeza con el 30,8%; seguido de Perú 7,5 %, Chile 6,8%, Panamá 6,1%, Colombia 3,8%. Estos porcentajes permanecieron bastante similares a los datos del año 2017. **España ocuparía en 2017 el noveno país como cliente de Ecuador, el segundo del bloque de la Unión Europea por detrás de Italia**, (según el FMI), con un 3,15% del total de sus exportaciones al mundo.

En cuanto a las importaciones, los cinco primeros países suministradores a Ecuador, según la misma fuente, hasta noviembre representan el 59,5%. Estados Unidos ocupa el primer lugar alcanzando el 23,8%. Le siguen China (15,3%), Colombia (8,3%), Panamá (8%) y Brasil 4,1%. Comparando con datos de 2016, las cuotas de participación de los países son bastante similares. Según datos de la Secretaria de Estado de Comercio, **España ocupó el octavo país en 2017 como suministrador de Ecuador, aunque es el primero del bloque de la Unión Europea**, con un 3,14% del total suministrado al país según el FMI.

Agrupando los países por las principales áreas de comercio internacional, en 2017, después de EE.UU. (32%), el mayor mercado de destino de las exportaciones ecuatorianas es el mercado latinoamericano, que representa el 27,1%, en el que se incluye aparte la Comunidad Andina con 11,4%; en tercer lugar se encuentra la Unión Europea, con 19,4%. En 2018, entre enero y noviembre, destaca el mayor crecimiento interanual de las exportaciones al mercado latinoamericano en relación al resto de áreas (E.E.U.U., Comunidad Andina y UE), según datos del Banco Central del Ecuador.

Asimismo, en 2017, las principales áreas de donde importa Ecuador serían del mismo modo América Latina (33,2%), con mención aparte para la Comunidad Andina por su volumen (13,9%), Estados Unidos (22,6%) y la Unión Europea (12,88%). En cuanto al período enero-noviembre de 2018, no hay una variación significativa de las cuotas por área geográfica.

Si tomamos la balanza comercial de Ecuador con Europa, se observa el efecto positivo de la entrada en vigor del Acuerdo Comercial entre Ecuador y la Unión Europea, principal mercado de las exportaciones no petroleras ecuatorianas. Así, ya en 2017 se observó un incremento de las exportaciones ecuatorianas a la Unión Europea del 10,8%, situándose en 3.017,8 millones €, según los datos de EUROSTAT. En 2018, para el período enero-septiembre, las exportaciones a la Unión Europea alcanzaron los 2.315,3 millones €, lo que supone una caída del 0,2% respecto al mismo periodo del año anterior. Destaca España en primer lugar como destino de las exportaciones ecuatorianas, seguida de Italia y Países Bajos

En lo que respecta a las **exportaciones europeas a Ecuador, éstas alcanzaron 2.213,85M€ en 2017 (un 35,1% más que en el año anterior)** y un total de 1.682,6M€ en enero-septiembre de 2018 (1,7% más respecto al mismo periodo del año anterior). España ocuparía el primer lugar con 358,5M€ en el periodo enero-septiembre de 2018, seguido de Alemania y de Países Bajos, mismo ranking que para el año 2017. Según los datos del Banco Central del Ecuador (con corte a noviembre 2018), España ocuparía la primera plaza, por delante de Alemania y Holanda, como exportador de la UE a Ecuador, con un total de 484,9 millones USD, lo que supone un descenso interanual del 12% y una cuota de participación del 19% del total exportado por el bloque europeo al mercado ecuatoriano. Como cliente, España se sitúa en el segundo lugar, acaparando el 18,2% de la exportación ecuatoriana a la UE con 545 millones USD, por detrás de Italia, y por delante de Alemania.

1.7 Distribución del comercio por productos

Según el Banco Central de Ecuador, por tipo de productos, con datos enero-noviembre 2018, **el 41,3% de las exportaciones ecuatorianas corresponde a las exportaciones petroleras.** En comparación con los datos enero-noviembre 2017, las exportaciones petroleras han aumentado un 31,1% en valor en 2018 (con corte noviembre) debido al efecto de la subida de los precios de

la cesta de crudos ecuatorianos desde inicios del año. Por otro lado, entre los principales productos de exportación no petrolera, que han pasado de acumular el 63,9% en el período enero-nov 2017 a representar el 58,6% en el período enero-noviembre 2018, destaca la exportación de **camarón** (2.972 millones de dólares; 14,9%), **plátano** (2.890 millones de dólares; 14,5%), **cacao** (681 millones de dólares; 3,4%) y enlatados de pescado (285 millones de dólares; 1,4%).

Con respecto a las importaciones, entre enero y noviembre de 2018, la partida más importante corresponde a materias primas (6.282 millones de dólares, el 34% del total), bienes de capital (4.352; 28%), bienes de consumo (4.026; 22%), y combustibles y lubricantes (3.646; 20%).

1.8 Inversiones por países

La **Inversión Extranjera Directa (IED) en Ecuador es pequeña en términos absolutos, en especial si se compara con la de sus vecinos Perú y Colombia**. La inversión acumulada entre el 2012 y el 2016 se situó en USD 4.770 millones.

Entre 2013 y 2014 la inversión se situó en torno a los 750 millones USD, en 2015 se produjo el máximo pico histórico de inversión desde el 2000 con 1.332 millones de USD, produciéndose desde entonces una contracción de la IED en Ecuador en 2016, con una inversión de 737 millones USD (lo que supone una reducción del 44% respecto a 2015) y de 618 millones USD en 2017.

Históricamente, la actividad con mayor inversión foránea ha sido la explotación de minas y canteras (petróleo), aunque en 2017 se ha visto superada por la IED en industria manufacturera (23%), la agricultura, caza y pesca (20%), el comercio (16%) y los servicios prestados a las empresas (12%). Por su parte, actividades como la construcción, la electricidad y el transporte, entre otras, registran inversiones menos significativas.

Según datos del Banco Central del Ecuador, **en el año 2017, España, con 80,1 millones de dólares (12,9% del total) se situó como el segundo país inversor en el país**, sólo por detrás de China y por delante de Estados Unidos .

En el período enero-septiembre de 2018, según datos del Banco Central del Ecuador, Holanda se sitúa como el primer inversor, con 162 millones de dólares, seguido de Canadá (92 millones de dólares) y Uruguay (88 millones de dólares). **España ocupa el cuarto lugar (84 millones de dólares).**

2.- Situación Política

2.1. Política Interior

La evolución política de Ecuador en la última década estuvo marcada por la llegada a la Presidencia de la República en el año 2007 de Rafael Correa y su permanencia en la Jefatura del Estado hasta 2017, respaldado por una **mayoría parlamentaria de su partido “Alianza País”**.

Periodo transitorio constitucional (2007-2009). El Presidente Correa implantó su proyecto de “Revolución ciudadana” -en la línea del socialismo bolivariano o “socialismo del S. XXI”- que se tradujo en profundas transformaciones económicas y sociales. La “Revolución ciudadana” se basaba en los siguientes ejes: revolución constitucional (que desembocaría en la Constitución de Montecristi); revolución económica (fin de la “larga noche neoliberal” y basada en el Plan Nacional para el Buen Vivir); revolución en educación y salud; rescate de la dignidad y soberanía nacional y búsqueda de la integración regional. Con la llegada al poder de Rafael Correa, se convocó una Asamblea Constituyente que redactó una constitución, la llamada Constitución de Montecristi, aprobada por referéndum de 28 de septiembre de 2008 por un 63,93% de los votos.

¹ *Las cifras del Banco Central de Ecuador difieren con las cifras de la Secretaría de Estado de Comercio, detalladas en el apartado siguiente, relaciones bilaterales.*

Primera legislatura de Rafael Correa (2009-2013). Tras la aprobación de la Constitución se convocaron elecciones presidenciales el 26 de abril de 2009 en que Rafael Correa obtuvo el respaldo del 53% de los votantes. Durante esta legislatura, entre 2009 y 2013, el Gobierno logró, gracias a una política de fuerte gasto social e inversiones públicas en un contexto económico de bonanza por los altos precios del petróleo, mejorar los indicadores sociales y el acceso a los servicios básicos de las poblaciones más desfavorecidas, reducir la pobreza e incrementar los ingresos fiscales del Estado a través de la modernización del sistema tributario. Sin embargo, también se vivió una grave crisis en septiembre de 2010 en que se produjo un motín de efectivos de la Policía Nacional que retuvieron al Presidente Correa durante varias horas. Graves acusaciones por casos de corrupción y por la persecución de la oposición política, medios de comunicación, organizaciones sociales e indígenas, también caracterizan este periodo.

Segunda legislatura de Rafael Correa (2013-2017). En 2013 se produjeron unas nuevas elecciones presidenciales, legislativas y provinciales en que Rafael Correa se impuso en la primera vuelta por un 56,7% de los votos, con una significativa distancia respecto al principal rival, Guillermo Lasso de CREO que obtuvo un 22,97% de votos. Asimismo, Alianza País obtuvo el 73% de los votos para la Asamblea Nacional. En agosto de 2013 el Gobierno aprobó el nuevo PNBV para el periodo 2013-2017. En este periodo se produce el primer revés electoral de Alianza País, en las elecciones municipales de 2014, con la victoria de líderes de la oposición en las principales alcaldías (Jaime Nebot del PSC en Guayaquil, Mauricio Rodas de SUMA en Quito o Marcelo Cabrera de Movimiento Igualdad en Cuenca), coincidiendo con una situación económica progresivamente adversa y una creciente tensión política y social. Posteriormente se produjo un terremoto de 7.8 en Esmeraldas y Manabí, el 16 de abril de 2016, que causó 673 fallecidos y grandes pérdidas materiales calculadas en más de 3.000 M USD, sumando perjuicios a la situación económica del país.

En este contexto de progresivo deterioro de la situación económica y creciente tensión política y social, y tras la reforma constitucional

de 3 de diciembre de 2015 que establece una limitación de dos mandatos a la Presidencia del Gobierno, el partido gubernamental Alianza País eligió como candidatos a Presidente y Vicepresidente de la República a Lenin Moreno y Jorge Glas respectivamente. Los partidos de la oposición no lograron presentar una candidatura conjunta.

Tras la primera vuelta de las elecciones presidenciales el 19 de febrero de 2017, en que la candidatura de Lenin Moreno y Jorge Glas no consiguió el suficiente margen para ganar en primera vuelta, **el 2 de abril de 2017 tuvo lugar la segunda vuelta de las elecciones presidenciales, en la que resultó ganador el representante de “Alianza País”, Lenin Moreno** (Vicepresidente de la República de 2007 a 2013) con un 51,15% de los votos frente al candidato opositor, Guillermo Lasso (del partido CREO), que obtuvo un 48,85%. Los resultados fueron contestados por el candidato perdedor, quien denunció numerosas irregularidades y pidió un recuento total de los votos. En las legislativas celebradas en paralelo a la primera ronda de las presidenciales, “Alianza País” obtuvo 74 diputados. Pese al descenso sufrido, ya que partía de 101 en la legislatura anterior, mantenía la mayoría absoluta sobre un total de 137 escaños.

Legislatura de Lenin Moreno (2017-presente). En su discurso de investidura el 24 de mayo de 2017, el Presidente L. Moreno manifestó su voluntad de dialogar con todos los sectores de la sociedad frente a la creciente tensión política y social que había venido aumentando en el país durante las presidencias de Rafael Correa. Asimismo presentó como prioridades de su Gobierno la lucha contra la corrupción y un impulso de políticas sociales, compatible con un programa de austeridad dado el progresivo deterioro de la situación económica y el crecimiento de la deuda pública en el país.

La actual situación política interna de Ecuador se caracteriza por el proceso de ruptura del Presidente Moreno con su predecesor Rafael Correa que se empezó a manifestar a las pocas

semanas de asumir la presidencia. En menos de dos años, de mandato, Lenin Moreno se ha distanciado del correísmo y ha impulsado un inequívoco cambio de rumbo político, condenando el “Socialismo del siglo XXI” en favor de un “progresismo moderno” que ha pasado a tener como referencia el modelo socialdemócrata europeo.

Para esta ruptura con el correísmo y cambio de rumbo político, el Presidente Lenin Moreno ha necesitado hacerse con las riendas de Alianza País (cuyos miembros correístas intentaron desfenestrarle de la secretaria general) y cesar a las autoridades del Estado en manos de personas afines a Correa y nombradas a través del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). El inicio de este movimiento tuvo lugar con el cese, el 02.01.28, del Vicepresidente Glas, condenado por asociación ilícita con fines de corrupción en enero de 2018. Acto seguido el Presidente Moreno planteó la consulta popular del 4 de febrero, en la que entre otras medidas (como derogar la Ley de Plusvalías o el establecimiento de una “muerte civil” para personas condenadas por corrupción), se aprobó por un 63,08% de los votos relevar al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, órgano por el que se designaban las autoridades del Estado, y designar un CPCCS transitorio. Este órgano ha evaluado y cesado a la mayor parte de las altas instituciones del Estado, concretamente a 29 hasta febrero de 2019.

Así, en sus primeros dos años de legislatura, **el Presidente Moreno ha logrado la “descorreización” del Estado**. Asimismo se ha producido una “descorreización” del Gobierno, con una paulatina disminución en el número de los Ministros de pasado correísta, lo que ha llevado a un cambio de rumbo en la política exterior y política económica de Ecuador. En la actualidad, el Gabinete está conformado en su mayor parte por tecnócratas sin adscripción política. Mientras que las carteras técnicas son ocupadas por profesionales de orientación liberal, las carteras de mayor perfil político están a cargo de María Paula Romo (Gobierno) y Juan Sebastián

Roldán (Secretaría Particular del Presidente y Portavocía), ambos procedentes del pequeño partido progresista y anticorreísta Ruptura 25.

Los cambios producidos en el Gobierno y en las principales instituciones han comportado una ruptura del partido oficialista, Alianza PAÍS, que no tiene militantes en puestos de responsabilidad, salvo el propio Presidente, que se hizo con el control de la formación con el abandono del partido de elementos leales a R. Correa y la constitución en la Asamblea Nacional de una formación alternativa (“Compromiso Social”) compuesta por los asambleístas desafectos a la nueva orientación de Alianza País.

Ante esta ruptura del bloque de Alianza País, y la consiguiente pérdida de mayoría en la Asamblea Nacional, el Presidente Moreno se ha visto forzado a buscar alianzas con otros bloques legislativos, como el Bloque de Integración Nacional (grupo mixto) y el Partido Social Cristiano del Alcalde de Guayaquil, Jaime Nebot. Asimismo ha recurrido al mecanismo del veto presidencial para poder aprobar leyes superando la debilidad de la facción “morenista” en la Asamblea Nacional. Los principales partidos de la oposición son el partido del ex candidato conservador a la Presidencia, Guillermo Lasso, CREO y la facción “correísta” de AP (Compromiso Social).

El Presidente Lenin Moreno escogió el pasado mes de diciembre a quien es su tercer Vicepresidente desde que asumiera el cargo: Otto Sonnenholzner, de 35 años de edad. Su nombramiento representó la culminación del giro político y tecnocrático efectuado por Moreno. El primer Vicepresidente de L. Moreno, el correísta Jorge Glas, que está siendo procesado por segunda vez por corrupción por el Caso Singue, fue sustituido por M^a Alejandra Vicuña, procedente del ala izquierda de AP. Asimismo la Vicepresidenta Vicuña, acusada de exigir parte del sueldo de sus colaboradores en su etapa como asambleísta, fue forzada a dimitir por el voto mayoritario de la Asamblea Nacional, en diciembre de 2018.

Finalmente, la actualidad política está igualmente marcada por el procesamiento del expresidente Rafael Correa en el caso Balda. El Ex Presidente Rafael Correa ya ha sido formalmente imputado en el marco del “**caso Balda**” (secuestro frustrado de un opositor en Colombia) y la juez encargada del caso ha dictado prisión provisional de R. Correa por este caso. La Fiscalía ha iniciado una indagación previa en un caso de delincuencia organizada por el caso Singue en que también se investiga a sus principales colaboradores. El ex Presidente también podría ser imputado en el “**caso Gabela**” (asesinato por aclarar del ex Jefe de la Fuerza Aérea Ecuatoriana, el General Gabela). En todo caso, R. Correa se ha negado a comparecer ante los tribunales por el “caso Balda”, lo que impide su condena en rebeldía, pero también su regreso al país en tanto no prescriba el delito que se le imputa.

El 24.03.2019 se celebraron elecciones seccionales (municipales y provinciales). Por primera vez, AP no presenta candidatos en las principales ciudades del país, Quito y Guayaquil, limitándose en estas capitales a apoyar tácitamente a candidatos de terceros partidos. Los principales líderes apoyan a coaliciones locales conformadas a lo largo del país. El resultado de estas elecciones marcará el punto de partida para las aspiraciones presidenciales en 2021 de los principales líderes políticos.

Finalmente, otro de los elementos que ha marcado la política interior de Ecuador en 2018 ha sido la actividad narcoterrorista del grupo “Frente Oliver Sinisterra”, comandado por el disidente de las FARC alias “Guacho”. El Frente causó un total de nueve víctimas mortales entre atentados terroristas y secuestrados que fueron asesinados. Ante la irrupción de la narcoguerrilla en Ecuador las autoridades solicitaron a Colombia y a otros países una mayor colaboración antiterrorista. Asimismo Ecuador tomó la decisión de dejar de albergar las negociaciones de paz entre el Gobierno colombiano y el ELN y dejó de ser garante de las mismas.

- **Relación de Gobierno (enero de 2019)**

PRESIDENCIA	
Presidente Constitucional de la República	Lenin Moreno Garcés
VICEPRESIDENCIA	
Vicepresidente Constitucional de la República	Otto Sonnenholzner
SECRETARIAS NACIONALES	
Gestión de la Política (E)	María Paula Romo
Planificación y Desarrollo	Juan Carlos Proaño Cordero
SECRETARIAS	
General de Comunicación	Andrés Michelena
Deporte	Andrea Sotomayor Andrade
Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación	Adrián Bonilla
General de la Presidencia	José Agustó Briones
Particular de la Presidencia	Juan Sebastián Roldán
Servicio Nacional de Gestión de Riesgos y Emergencias	Alexandra Ocles Padilla
Centro de Inteligencia Estratégica	Marlon Brito Fuentes
MINISTERIOS	
Agricultura y Ganadería	Xavier Lazo Guerrero
Ambiente y Agua	Marcelo Mata Guerrero
Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca	Pablo Campana Sáenz
Cultura y Patrimonio	Raúl Pérez Torres
Defensa Nacional	Oswaldo Jarrín Román
Desarrollo Urbano y Vivienda	Xavier Torres Correa
Educación y Deporte	Milton Luna Tamayo
Energía y recursos naturales no renovables	Carlos Pérez García
Economía y Finanzas	Richard Martínez Alvarado
Inclusión Económica y Social	Lourdes Cordero Molina
Industrias y Productividad	Pablo Campana Sáenz
Interior	María Paula Romo
Justicia, Derechos Humanos y Cultos	Ernesto Pazmiño Granizo
Relaciones Exteriores y Movilidad Humana	José Valencia Amores
Trabajo	Andrés Madero Poveda
Salud Pública	Verónica Espinosa Serrano
Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	Guillermo León Santacruz
Transporte y Obras Públicas	Aurelio Hidalgo Zavala
Turismo	Rosa Prado Moncayo

- **Altas Autoridades.**

CARGO	NOMBRE
Presidente de la Asamblea Nacional	Elizabeth Cabezas Guerrero
Presidente de la Corte Nacional de Justicia	Paulina Aguirre Suárez
Presidente del Consejo de la Judicatura	María del Carmen Maldonado Sánchez
Presidente del Consejo Nacional Electoral	Diana Atamaint Wamputsar
Presidente del Tribunal Contencioso Electoral	Joaquín Viteri Llanga
Presidente del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social	Julio César Trujillo Vásquez
Contralor General de la Nación	Pablo Celi de la Torre
Fiscal General del Estado (E)	Ruth Palacios Brito
Defensor del Pueblo (E)	Gina Benavides Llerena
Procurador General del Estado	Iñigo Salvador Crespo
Presidente del Banco Central	Verónica Artola Jarrín

- **Partidos y Organizaciones Políticas.**

Principales partidos y organizaciones políticas.

PARTIDO / MOVIMIENTO POLÍTICO	CARGO	NOMBRE
Movimiento Patria Altiva y Soberana – PAIS	Secretario Ejecutivo	Gustavo Baroja Narváez
Movimiento CREO	Director Nacional	César Monge Ortega
Partido Social Cristiano (PSC)	Presidente Nacional	Pascual del Cioppo Aragundi
Partido AVANZA	Secretario General	John Argudo Pesántez
Partido Sociedad Patriótica – PSP	Presidente	Gilmar Gutiérrez Borbúa
Pachakutik	Coordinador Nacional	Marlon Santi Gualinga
Sociedad Unida Más Acción (SUMA)	Presidente	Guillermo Celi Santos



- **Biografía de Jefe de Estado, Presidente del Gobierno y Ministro de Asuntos Exteriores**

Versión: 22.01.19

VIDA PERSONAL

Lenín Voltaire Moreno Garcés, nació en Nuevo Rocafuerte, provincia de Orellana (Amazonía Ecuatoriana), el 19 de marzo de 1953. Sus padres eran maestros de escuela.

Lleva 44 años casado con Rocío González, y **tiene 3 hijas**.

Tras ser asaltado y disparado a quemarropa, perdió la movilidad de sus piernas. Después de una larga y dolorosa convalecencia, se transformó en motivador profesional a través de conferencias que llevan un mensaje de alegría, solidaridad y humor. Desde entonces sostiene que el humor es la mejor medicina para las enfermedades físicas y emocionales. Es autor de cerca de 10 libros sobre su teoría del humor.

ESTUDIOS

Licenciado en Administración Pública por la Universidad Central del Ecuador.

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Fue profesor de secundaria y posteriormente se dedicó a la promoción del turismo en Ecuador con su propia empresa. Asimismo participó activamente en la creación de la Cámara de Turismo de Ecuador.

TRAYECTORIA POLÍTICA

En **2007** fue elegido, bajo Rafael Correa Delgado, como **Vicepresidente de la República** de Ecuador, cargo al que fue reelegido para el período 2009-2013.

Al no postularse a una nueva reelección, **el Secretario General de las Naciones Unidas lo designó en diciembre 2013 como su Enviado Especial sobre Discapacidad y Accesibilidad**, mandato que renovó en dos ocasiones.

Lenin Moreno fue nombrado candidato a Presidente de la República por Asamblea de Alianza País el 1 de octubre de 2016, con Jorge Glas como candidato a Vicepresidente. **Fue proclamado Presidente electo tras vencer en la segunda vuelta de las elecciones presidenciales que tuvieron lugar el 2 de abril de 2017**, imponiéndose con el 51,15% de los votos frente al 48,85% del candidato opositor Guillermo Lasso. **Tomó posesión el 24 de mayo** de ese mismo año, en una ceremonia de transmisión del mando presidencial a la que asistió la Sra. Presidente del Congreso de los Diputados, D^a. Ana Pastor.

LABOR DE L. MORENO EN RELACIÓN CON LOS DISCAPACITADOS

A raíz de la superación de su discapacidad, L. Moreno ha desarrollado una intensa labor de promoción y defensa de las personas con discapacidad, fundamentalmente a través de la *Misión Soli-*

daría Manuela Espejo y de su labor como Enviado especial del SGNU para las personas con discapacidad.

La *Misión Solidaria Manuela Espejo* estuvo destinada a localizar, conocer y atender a todas las personas con algún tipo de discapacidad en Ecuador. Esta Misión fue continuada por el *Programa Joaquín Gallegos Lara*, con el objeto de dotar de una asignación económica a las personas con discapacidad severa para que puedan contar constantemente con la presencia de una persona cuidadora.

En septiembre de 2012, Lenín Moreno logró impulsar la Ley Orgánica de Discapacidades que atiende de forma integral a las personas con discapacidad y sus familias. En 2013 impulsó la realización del tamizaje neonatal para prevenir discapacidades en los recién nacidos.

En 2010 promovió, por primera vez en la historia, la Cumbre de Vicepresidentes americanos “América sin Barreras - Por la Democracia y la Solidaridad”, que culminó con la suscripción de la Declaración de Quito que garantiza el fortalecimiento de las políticas y programas nacionales y regionales para la atención, rehabilitación y prevención de las discapacidades.

Como Enviado Especial del SGNU, Lenin Moreno favoreció una ciencia y la tecnología solidarias que atiendan con prioridad a las personas que más necesitan de la innovación para una vida con calidad.

Fruto de estas actividades, fue candidato al Premio Nobel de la Paz 2012 y elegido Presidente del Comité para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Discapacidades (CEDDIS) de la Organización de Estados Americanos (OEA).

El Presidente Moreno sigue impulsando desde la Presidencia de la República políticas de integración y promoción de personas con discapacidad a través de la *Misión Manuela Espejo* y su proyecto político, el *Plan Toda una Vida*.



**MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y MOVILIDAD
HUMANA:**

JOSÉ SAMUEL VALENCIA AMORES

VIDA PERSONAL

Nació el 18 de febrero de 1961.

Casado y padre de 3 hijos.

ESTUDIOS

El Canciller Valencia es Licenciado en Ciencias Jurídicas por la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE) en 1985, Diplomado en Estudios

Internacionales por la Escuela Diplomática de Madrid (1987), y Magister en Ciencias Políticas en la Universidad de Columbia (1995).

TRAYECTORIA PROFESIONAL

Diplomático de carrera. El Canciller Valencia es funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores desde 1982. En 1985 ingresó en la Carrera Diplomática. Ha estado destinado en las Misiones Permanentes de Ecuador en Nueva York y Ginebra. Desde 2010 a 2017 fue Embajador de Ecuador en Sudáfrica y desde 2017 Embajador ante la OEA. El Sr. Valencia fue nombrado Canciller el 11.6.2018, sucediendo a María Fernanda Espinosa al ser nombrada ésta Presidente de la AGNU.

Experiencia en entidades públicas, académicas y de la sociedad civil.

Además de su experiencia como funcionario, el Canciller Valencia fue Director del Programa del Banco Mundial para la reforma judicial en el Ecuador (Projusticia), Director Ejecutivo de la Corporación Participación Ciudadana y profesor de relaciones internacionales en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), de Derecho Internacional Público en la Universidad San Francisco de Quito (USFQ) y de relaciones entre Latinoamérica y Ecuador en la Pontificia Universidad Católica del Ecuador (PUCE).

El Canciller Valencia es autor asimismo de numerosas publicaciones en el área de los Derechos Humanos, las migraciones, derecho internacional humanitario y otros temas internacionales. Columnista de la página de opinión del Diario Hoy desde 2009.

2.2. Política Exterior

Durante la década correísta, Ecuador mantuvo una agenda internacional alineada con los movimientos bolivarianos (y particularmente activa en ALBA y UNASUR cuya sede se encuentra en Ecuador) y una ambiciosa política exterior de vocación global que trata de profundizar y extender sus relaciones diplomáticas más allá de sus socios tradicionales.

Con la llegada a la presidencia de Lenin Moreno, la evolución política a nivel interno no se vio acompañada durante el primer año de mandato por movimientos similares en las esferas económica e internacional. Sin embargo, en junio de 2018, **Moreno dio un giro a su política exterior**, con la sustitución de la ex Canciller M^a Fernanda Espinosa, nombrada Presidente de la AGNU, por el diplomático de carrera José Valencia, en junio de 2018. Desde entonces Ecuador ha anunciado su **salida del ALBA, el endurecimiento del tono con Venezuela (incluyendo la expulsión recíproca de los respectivos Jefes de Misión y reconocimiento del Presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, como Presidente interino)**. También se ha producido un **distanciamiento de Nicaragua, un acercamiento a la Alianza del Pacífico y el inicio de las negociaciones para el ingreso en la OCDE.**

La afluencia de migrantes venezolanos a Ecuador aumentó significativamente en el verano de 2018, llevando al Gobierno a decretar en agosto el Estado de Emergencia en tres provincias (Carchi, Pichincha y El Oro). Parte de los migrantes permanece en Ecuador con intenciones de instalarse en el país. La OIM estima que 2018 se ha cerrado con la presencia de entre 280.000 y 300.000 venezolanos, y calcula que 2019 concluirá con unos 657.000 migrantes venezolanos en Ecuador, tanto regulares como irregulares. La grave crisis regional provocada por la migración masiva llevó al Gobierno a convocar sendas **reuniones técnicas** en los meses de septiembre y noviembre, conocidas con el nombre de **“Quito I” y “Quito II”**. Asistieron países de la región, con la excepción de Venezuela, que rechazó la invitación (y de Bolivia en la segunda ocasión). El segundo encuentro, al que acudieron **observadores extra regionales como España**, dio lugar a la **“Declaración de Quito”** que propugna la búsqueda de soluciones regionales al desafío económico, sanitario, educativo y social que supone la migración masiva venezolana en el continente.

Ecuador mantiene un diferendo con el Reino Unido debido al denominado “caso Assange”, desde que el fundador de wikileaks se refugiara en la Embajada de Ecuador en Londres, el 19 de junio de 2012, y solicitara asilo político. Bajo la Canciller Espinosa se intentó resolver, sin éxito, la situación dando ciudadanía y función

diplomática al Sr. Assange para permitirle la salida del país. Ante las interferencias causadas en la política interna de países terceros por el fundador de Wikileaks, el Gobierno ha establecido un riguroso protocolo de comportamiento (visitas, comunicaciones telemáticas, asunción de gastos, decoro...).

Además de mantener estrechas relaciones con sus vecinos (Colombia y Perú) y con España, Ecuador mantiene una tradicional amistad con la R.P. China que, además, es su principal acreedor y socio financiero (al detentar el 32% de la deuda pública ecuatoriana).

Las relaciones con los EEUU, presididas por la desconfianza bajo la presidencia de R. Correa, se han intensificado con la llegada a la Presidencia de Lenin Moreno.

Ecuador mantiene también buenas relaciones políticas y comerciales con otros países del Pacífico como Corea del Sur, Vietnam y Tailandia así como con otros asiáticos como Irán.

El Presidente Moreno ha querido mantener la iniciativa internacional en asuntos como la preservación de la Amazonía o la lucha contra los paraísos fiscales, aunque las propuestas ecuatorianas en ambos campos aún se encuentren en una fase muy inicial.

En cuanto a la dimensión energética de la diplomacia ecuatoriana, sigue muy presente y se traduce en su membresía de la OPEP y sus estrechas relaciones con otros países productores como Rusia.

En el terreno multilateral, puede destacarse la activa participación de Ecuador en la Asamblea General de Naciones Unidas, foro en el que ha promovido sus propuestas sobre paraísos Fiscales y lucha contra la corrupción. Además tiene voluntad de promover un instrumento internacional vinculante sobre derechos humanos y responsabilidad de las corporaciones internacionales.

Ecuador albergó la Cumbre sobre Vivienda y Desarrollo Urbano Sostenible de la ONU – HABITAT III -, del 17 al 20 de octubre de 2016. Asimismo es sede de UNASUR.

3

Relaciones bilaterales con España

3.1. Diplomáticas

España y Ecuador mantienen una intensa relación bilateral desde 1841, año en que se suscribió el Tratado de Paz y Amistad entre España y la República del Ecuador, por el que se reconocía la independencia ecuatoriana y el establecimiento de relaciones diplomáticas. **No obstante, los vínculos históricos, culturales y humanos se remontan al S. XVI y recorren quinientos años de historia.**

El estado de las relaciones entre ambos países es excelente y muy fluido. Se caracteriza por un notable intercambio comercial y por la numerosa comunidad ecuatoriana en España y española en Ecuador, además de por unas intensas relaciones en lo político, cultural y de cooperación al desarrollo, entre otros ámbitos como la lucha contra el narcotráfico.

Las relaciones diplomáticas entre España y Ecuador están presididas por un espíritu de colaboración y confianza. Ambos países mantienen con regularidad contactos, así como visitas de alto nivel.

Las relaciones bilaterales con Ecuador se han impulsado en las últimas décadas con el incremento del número de ciudadanos ecuatorianos residentes en España desde que se produjera una masiva emigración ecuatoriana con el feriado bancario del año 2.000. Desde entonces ha crecido de manera exponencial el número de ecuatorianos residentes en España hasta alcanzar la cifra de medio millón aproximadamente, de los que casi 200.000 ostentan la doble nacionalidad.

Según datos de INE (dato del 01.01.18), residen en España 135.045 ecuatorianos, siendo el sexto país con mayor número de residentes en nuestro país. Sin embargo, las **autoridades ecuatorianas calculan que son entre 460.000 y 480.000**, dado que incluyen igualmente a los ecuatorianos que tienen nacionalidad española, lo que no hace la estadística española. Ecuador es, en ese sentido, la segunda mayor comunidad extranjera no comunitaria en España, después Marruecos.

Por su parte, a 31.12.18 el número de españoles inscritos como residentes en Ecuador ascendía a **64.897 nacionales españoles residentes en Ecuador. La mayoría de ellos son dobles nacionales hispano-ecuatorianos**, es decir ecuatorianos que emigraron a España (en su inmensa mayoría a partir de 1998) y obtuvieron la nacionalidad española, así como sus descendientes.

3.2 Económicas (balanza comercial, distribución de comercio por productos; inversiones; operaciones importantes realizadas...)

España es un socio económico fundamental para Ecuador desde el punto de vista comercial, así como también en materia de inversiones y de proyectos en curso.

La vigencia del Acuerdo con la Unión Europea desde el 1 de enero de 2017 y la total eliminación de las salvaguardias a las importaciones a finales de mayo de 2017 -que estaban vigentes desde el año 2015- han contribuido de manera importante al crecimiento de la exportación española a Ecuador. En la otra dirección, el Acuerdo con la UE le permite a Ecuador colocar la casi totalidad de su oferta exportable en el mercado español y comunitario sin aranceles o con tarifas reducidas, ampliando de esta manera los beneficios que ya tenía al amparo del Sistema de Preferencias Arancelarias (SPG), todo lo cual se traduce en una ventaja importante sobre sus competidores.

En el año 2017, la exportación española registró un extraordinario crecimiento interanual de 47,68%, situándose en 515,8M€, en tanto que exportación ecuatoriana alcanzó 597,9M€, lo que supone un incremento del 15,8%, con una balanza comercial negativa para España en -82,1 M€ y con una tasa de cobertura de 86,26%.

Para el período enero- octubre 2018, la exportación española ha tenido una caída interanual de -4,57% (en septiembre era de -2,33%), alcanzando 409,7 millones €. Este decrecimiento se debe a la importante baja en la exportación de productos industriales y tecnología, que es el sector de mayor peso en la exportación a Ecuador.

Por su parte, las exportaciones ecuatorianas al mercado español registran una variación negativa de -7,11% respecto al mismo período del año anterior (a septiembre era de -9,11%), situándose en 474,2 millones €. La Balanza Comercial sigue siendo negativa para España en 64,5 millones € (a septiembre era de 51,3 millones €) con una tasa de cobertura de 86,4%.

El principal sector de exportación española a Ecuador es el de los bienes de equipo e insumos industriales con un 62,4% en 2018, seguido del agroalimentario que representa el 26,6% del total, sobre todo pescados congelados, y bienes de consumo (hábitat, moda y pavimento cerámico) con un 11%. Se ha producido en este último año una reducción de las exportaciones de bienes de equipo debido a la ralentización de la economía ecuatoriana. En cuanto al patrón de la exportación ecuatoriana a España sigue siendo el tradicional, con gran peso del sector agroalimentario, con un 96% del total, fundamentalmente conservas de atún y camarón (estos dos productos aglutinan el 76% del total de exportaciones aunque ha bajado la facturación por caída mundial de precios), seguido a distancia de flores, pescado congelado y banano.

Según los datos de la Secretaría de Estado de Comercio e Inversiones de España (con corte a septiembre de 2018, fuente: EUROSTAT), como se decía, **España ocupa la primera plaza, como exportador de la UE a Ecuador con 358,6 millones €, lo que supone un descenso respecto al mismo período del año anterior del 3,6% y una cuota de participación del 21,3% del total**

exportado por el bloque europeo al mercado ecuatoriano. Como cliente, **España se sitúa en el primer lugar también, acaparando el 17,8% de la exportación ecuatoriana a la UE** con 412,6 millones € y una variación de -8,5%.

Estos resultados confirman que España se ha convertido en el primer socio comercial de la UE con Ecuador y uno de los principales referentes dentro del contexto general del comercio exterior ecuatoriano. Las cifras y los sólidos flujos del intercambio comercial tienen aún más relevancia por el hecho de que Ecuador no exporta a España petróleo ni derivados, que es su principal capítulo de exportación.

El turismo español hacia Ecuador sigue creciendo y coloca a España como quinto país emisor de turistas hacia Ecuador en 2018, con 103.008 turistas lo que supone el 4% de las llegadas, y , por detrás de Venezuela, Estados Unidos, Colombia y Perú. Este dato supone un incremento de 75% respecto a 2017, según datos del Ministerio de Turismo de Ecuador.

El envío de remesas de emigrantes ecuatorianos asentados en territorio español sigue siendo un factor relevante para la balanza de pagos ecuatoriana. En el año 2017 el flujo de remesas proveniente de España sumó 766,2 MUSD (27,0% del importe total de remesas a Ecuador). Esto sitúa a España como **segundo país emisor de remesas a Ecuador, por detrás de Estados Unidos**, primer emisor con 1.588 MUSD, y por delante de Italia, tercer emisor con 156 MUSD. Los datos del segundo trimestre 2018 revelan un crecimiento interanual del 9,79% alcanzando un total de remesas recibidas de 767 MUSD. España con el 25,7% del total se sigue situando en segundo lugar, por detrás de USA (57,1%) y por delante de Italia (5,1%).

Las **inversiones españolas en Ecuador** presentan valores moderados pero muy relevantes para este país, que registra unas cifras muy bajas de IED total. El valor acumulado, en flujo de inversión bruta, en los últimos diez años (2007-2016) es de 1.598 M€. Destacan dos picos en 2009 y 2014, con 600 y 474M€, respectivamente, que responderían a inversiones en los sectores petrolero (Repsol) y de telecomunicaciones (Telefónica).

Según datos de la Secretaría de Estado de Comercio, en 2017 España invirtió 22,1 millones € en Ecuador, de los cuales el 99,3% fueron destinados a la industria de la alimentación. En el periodo enero-septiembre de 2018, España habría invertido 4,3 millones de euros en Ecuador, de nuevo fundamentalmente en la industria de la alimentación, y Ecuador 3 Millones fundamentalmente en el sector inmobiliario.

Según los datos del Banco Central del Ecuador, que difieren de los datos de la Secretaría de Comercio, España habría invertido 80,1 millones de dólares en el año 2017 (12,9% del total), lo que le situaría como el segundo país inversor en el país, sólo por detrás de China y por delante de Estados Unidos.

En el período enero-septiembre de 2018, según datos del Banco Central del Ecuador, Holanda se sitúa como el primer inversor, con 162 millones de dólares, seguido de Canadá (92 millones de dólares) y Uruguay (88 millones de dólares). España ocuparía el cuarto lugar (84 millones de dólares).

Entre las principales inversiones llevadas a cabo por empresas españolas en Ecuador en los años más recientes han sido llevadas a cabo por Repsol, Telefónica y a más distancia, Grupo Ferrocarril (construcción viviendas), Grupo Pescanova (adquisición de una camaronera local) o Grupo Mapfre (adquirió la mayoría accionaria de la local Seguros Atlas).

La inversión bruta ecuatoriana en España asciende en términos acumulados a 169,6 M\$ en la última década, y está fundamentalmente destinada a los sectores financiero, de alimentación e inmobiliario. Destaca la inversión del Banco Pichincha. En 2017, Ecuador invirtió 8 millones € en España, fundamentalmente en el sector de los servicios financieros, que prácticamente monopolizó (con un 99,6% de la inversión) la actividad inversora ecuatoriana en España.

Ecuador ya no es elegible para financiación FIEM concesional, al pasar a ser país de renta media. Los últimos proyectos realizados con cargo al FIEM (concesional) han sido:

- En la ciudad de Ibarra se ha inaugurado oficialmente en septiembre de 2018 la construcción de una **planta de reciclaje de aguas residuales por el consorcio español BTD Eduinter-Acciona Agua**. Este proyecto fue financiado con un crédito FIEM por un importe de 28 MUSD y fue autorizado por el Consejo de Ministros español en julio del año 2013.
- El Consejo de Ministros de 29 de enero de 2016 autorizó la financiación con cargo al FIEM del **material rodante del Metro de Quito, por 183MUSD**. La empresa CAF ha sido la adjudicataria del contrato de material móvil. Si bien el cliente es el Metro de Quito, el tomador del préstamo es el propio Ministerio de Finanzas, que ha dado total prioridad a este proyecto emblemático, frente a otros que puedan requerir su aval. En junio de 2016 el convenio de financiación fue aprobado por el Comité de Deuda ecuatoriano. Los primeros trenes fueron recepcionados en septiembre de 2018.

Por otro lado empresas españolas han sido contratadas para importantes obras públicas o concesionarias de servicios.

ACCIONA fue adjudicataria de las fases I y II del Metro de Quito, obra en la que también participan otras empresas españolas para la fiscalización (AYESA), ingeniería (GMQ) y material rodante (CAF).

COBRA, en consorcio con la mexicana AVANZIA, se adjudicó en agosto de 2018 el contrato para servicios de explotación de hidrocarburos del campo Cuyabeno-Sansahuari, por 10 años, con una inversión de 322,68 millones de dólares.

En mayo de 2018 se inauguró el puente de Guayaquil a Samborondón construido por un consorcio formado por la española EUROFINSA junto con Verdú (ecuatoriana) por valor de 80MUSD, quedando pendiente la construcción todavía de un paso elevado y un ensanchamiento de las vías.

La empresa gallega Puentes y Calzadas, en consorcio con la empresa china Synohidro, se adjudicó el proyecto de construcción y equipamiento del Hospital de la Seguridad Social (IESS) en Guayaquil por USD 200 millones. La misma empresa Puentes y Calzadas, esta vez en consorcio con la empresa China Railway y la local Semaica, se adjudicó otro proyecto similar para construir y equipar el Hospital de la Seguridad Social en Quito por USD 200 millones.

En el mismo sector, Makiber, en consorcio con empresas chinas y locales, se adjudicó la construcción de los dos hospitales para el IESS en las ciudades de Manta y Machala por un monto total de 120 millones.

En otro ámbito, Indra se encargó de la provisión de radares para las fuerza Armadas de Ecuador por 88 millones USD. El proyecto contó con un seguro CESCE.

3.3 Cooperación (proyectos importantes...)

Tras más de 30 años de Cooperación Española al desarrollo con Ecuador , a lo largo de los cuales se ha invertido más de 1.000 millones USD, España sigue considerando a Ecuador como país prioritario, tal y como establece su V Plan Director 2018-2021.

Bajo el **Marco de Asociación entre España y Ecuador para el periodo 2014-2018**, firmado en noviembre de 2014, el monto de la ayuda bajó significativamente (con una AOD bruta de 35,83 millones de euros) debido a las restricciones presupuestarias. Siguiendo las prioridades de desarrollo del Gobierno ecuatoriano, el MAP 2014-2018 tuvo como áreas prioritarias de intervención el impulso a la producción agrícola, el apoyo a la investigación científica (I+D+i), y la capacitación de funcionarios públicos. A estas prioridades se sumó el apoyo de la Cooperación Española a la rehabilitación de las zonas afectadas por el terremoto del 16.04.2016.

A pesar de la reducción del monto de AOD en el pasado MAP, nuestro país sigue siendo un socio preferente que destaca por la calidad de su cooperación y mantiene una muy buena interlocución con el Gobierno. Además, la AOD española hacia Ecuador aumentó en los dos últimos años, superando los 10 millones de euros anuales a lo que se suma la gestión de proyectos de Cooperación Delegada, proyectos de ayuda reembolsable concesional y los numerosos proyectos de cooperación descentralizada, que sumados todos ellos alcanzarían los 80,8 millones de euros.

La **Cooperación Delegada de la Unión Europea** ha contribuido al programa de I+D+i y capacitación de funcionarios con 1 M€ para el desarrollo de la ciencia y el talento humano. También realizó una contribución al desarrollo productivo agrícola con una operación de blending por 8 M€ complementarios al crédito FONPRODE firmado por 20 MUSD. Por último, está en marcha una subvención en la que la UE aporta 690.000 € para colaborar con la CONADIS y organizaciones de la sociedad civil para la inclusión de los temas de discapacidad en la educación pública bajo el título *Brinding the Gap*; lo que revela el gran interés de la UE por cooperar con Ecuador a través de España.

Este interés se continúa a través del trabajo conjunto con la GIZ alemana y la Delegación de la Unión Europea en el diseño de un **programa en la frontera norte ecuatoriana (Programa de ayuda para el desarrollo económico y social de la región Frontera Norte con Colombia)** que cuenta con un presupuesto total de 18.900.000 euros de los cuales, 9 millones serán gestionados por AECID (8.000.000 euros delegados a España y 1.000.000 euros de cofinanciación española). El proyecto fue aprobado el 29 de noviembre de 2018 por el Comité DCI.

De igual manera, se está conversando sobre una posible operación de blending por 10 millones de dólares que acompañarían a una operación en la ciudad costera de **Portoviejo en materia de Agua y Saneamiento**. El coste total del proyecto está en torno a los 90 millones USD, donde el BEI aportaría unos 45 millones USD, BID 28 millones USD y el FONPRODE 17 millones USD. El objetivo es dotar de agua potable y saneamiento a unos 81.000 habitantes de 7 parroquias rurales y 1 parroquia urbana.

En septiembre de 2018 se inició el proceso de diseño del **Marco de Asociación Ecuador-España 2019-2022** con la celebración de reuniones del Grupo Estable de Coordinación en el Terreno, la Comisión Paritaria de Cooperación y dos talleres de evaluación y formulación de propuestas celebrados con los principales actores de la cooperación al desarrollo en Ecuador.

Fruto de este proceso participativo, se alcanzó un acuerdo para el Marco de Asociación País Ecuador-España 2019-2022 que se firmó el 4 de febrero de 2019 en Madrid, y que ha permitido aunar esfuerzos para aportar a la consecución de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo del Ecuador y los Objetivos de Desarrollo Sostenible para un país de Renta media como es Ecuador.

En el **MAP 2019-2022 se definen como sectores de concentración el Desarrollo Económico Sostenible** (incluyendo el desarrollo productivo y el turismo sostenible), el **Fortalecimiento de la Investigación, Desarrollo e Innovación** (con un papel importante de los Institutos Públicos de Investigación y de las Universidades), la **Igualdad e Inclusión Social** (con una apuesta conjunta por erradicar todas formas de violencia de género, fomentar la participación activa de las mujeres y contribuir al pleno ejercicio de derechos de las personas con discapacidad) y la **Habitabilidad** (apostando por la vivienda sostenible en el marco del Programa Casa para Todos y el Derecho Humano al Agua y el Saneamiento).

Además, Ecuador y España han acordado como sectores estratégicos la colaboración en el ámbito de la **movilidad humana** y la integración del migrante, y continuar trabajando en el **fortalecimiento institucional** y los programas de **Cultura y Desarrollo**, seña de identidad de la Cooperación Española.

Como novedades, el nuevo Marco de Asociación incluiría la **Cooperación financiera y la Cooperación descentralizada**, instrumentos de importante calado tanto por su dimensión económica como por la riqueza de actores involucrados. De igual manera, se da una especial importancia a la Cooperación Técnica, en la que España ha desarrollado una notable experiencia.

Continuando con las señas de identidad de la Cooperación Española, el MAP 2019-2022 hará un especial énfasis en la transversalización de los enfoques de género, interculturalidad, derechos humanos y sostenibilidad ambiental, de manera alineada con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. De igual manera, se apostará por programas que fortalezcan la institucionalidad pública tanto a nivel nacional como local, y se dará prioridad a acciones en zonas de especial vulnerabilidad como la Frontera Norte o la Sierra Central.

De tal manera, España prevé invertir 50 millones de euros en AOD para Ecuador en los próximos años, a través de los distintos actores de la Cooperación Española y de las diversas modalidades disponibles, tanto mediante donaciones como cooperación financiera.

En cuanto a proyectos con **ONGDs**, en la **convocatoria 2017** se aprobaron dos proyectos: “Iniciativas productivas con valor agregado y enfoque de seguridad alimentaria que reduzcan la pobreza de mujeres en la provincia de Esmeraldas” de la ONG Paz y Desarrollo (273.000 euros) y “Fomento y validación de APPDs como estrategia de desarrollo local, mediante la ejecución de dos experiencias piloto en tres provincias” de CODESPA (380.000 euros). En la **Convocatoria de Innovación 2017**, el proyecto “Generar oportunidades de desarrollo sostenible para 30 organizaciones comunitarias de Ecuador mediante la innovación de productos agroalimentarios” de la Empresa Social Arte Latino en consorcio con la ONG COPADE (200.000 euros) fue aprobado, ejecutándose según lo previsto en 2018.

En **2018** se han aprobado tres proyectos en la **convocatoria para ONGDs** por valor de 861.242€:

- **Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica** para el proyecto “Turismo accesible y sostenible en Ecuador” por valor de 267.121 €.
- **Fundación Pueblo para Pueblo** para el proyecto “Aumento de la capacidad de producción de cuyes con enfoque de cadena de valor de 250 agricultoras/es indígenas de Quisapincha, Tungurahua”, por valor de 312.971 €.

- **Fundación Comercio Para el Desarrollo** “Fomentar la sostenibilidad de emprendimientos forestales de pequeños productores de Manabí y Esmeraldas para mejorar sus ingresos familiares”, por valor de 281.150 €

También en **2018** se han aprobado dos **convenios de ONGD** para Ecuador, uno de ellos binacional Ecuador- Colombia:

- El convenio concedido a la ONGD **Manos Unidas (2.5 M €)** es una iniciativa que promueve la producción agroecológica entre las familias agricultoras campesinas y los emprendimientos de Economía Social y Solidaria, así como el acceso a mercados tanto de los productos de la agricultura familiar campesina como de los emprendimientos.
- **CODESPA** ha sido la ONGD destinataria de un convenio binacional para la integración socioeconómica y mejora de la empleabilidad en la Zona de Integración Fronteriza Ecuador-Colombia (ZIFEC). La acción dotada presupuestariamente de 3M €.

Destaca en 2018 el trabajo desarrollado en divulgación del Programa de Patrimonio para el Desarrollo en el marco del 40 Aniversario de la Declaratoria del centro histórico Quito como Patrimonio de la Humanidad. Durante más de 30 años, España ha apoyado la recuperación y salvaguarda del Patrimonio Histórico y Cultural del Ecuador. A través de diversas iniciativas, la mayor parte de ellas enmarcadas en el programa Patrimonio para el Desarrollo, se realizó una inversión que actualmente equivaldría a algo más de 40 millones de dólares. Con motivo del Aniversario de la Declaratoria del Centro Histórico de Quito como Patrimonio Cultural de la Humanidad, la Cooperación Española y la Embajada de España en Ecuador presentaron un libro y exposición sistematizando la trayectoria recorrida en la salvaguarda y recuperación del Patrimonio Histórico y Cultural Ecuatoriano.

De ECUADOR a ESPAÑA

• 2019

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
25-27/02/19	Vicepresidente de la República. Sr. Sonnenholzner	Encuentro de alto nivel sobre la ejecución local de los ODS y la Agenda 2030 (Sevilla)
25-27/02/19	Alcalde de Quito. Sr. Rodas	Encuentro de alto nivel sobre la ejecución local de los ODS y la Agenda 2030 (Sevilla)
04/02/19	Vicecanciller Andrés Terán.	Consultas bilaterales España-Ecuador.
04/02/19	Vicecanciller Andrés Terán.	XIV Comisión Mixta de Cooperación y firma de MAP 2019-2022.
23/01/19	Presidente del Directorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Paul Granda.	Reunión con el Secretario de Estado de Seguridad Social. Revisión aplicación convenios SS entre España y Ecuador.

• 2018

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
26-27/07/18	Presidente de la República, Lenin Moreno, Canciller, José Valencia.	Visita de trabajo, Audiencia con S.M. el Rey, reunión con el Sr. Presidente del Gobierno y firma del Convenio de Cooperación Policial.
26/02/18 - 01/03/18	D. Guillermo León Santacruz, Ministro de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información	I Encuentro Ministerial Iberoamericano, en el marco del Mobile World Congress
18/01/18	Ministro de Turismo, Enrique Ponce de León	Firma convenio marco de colaboración en materia de promoción turística celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado de Ambato, República del Ecuador y el Consorcio de Turismo de Sevilla

• 2017

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
15-18/12/17	Presidente Moreno acompañado por 5 Ministros	Visita Oficial. Audiencia con S.M. el Rey, reunión con el Sr. Presidente del Gobierno y firma del Convenio de Cooperación en materia judicial penal.
18/12/17	Ministro de Comercio Exterior e Inversiones, Sr. Pablo Campana	Visita de trabajo, reunión con la CEOE.
29/11-1/12/17	- Pablo Celi. Contralor General del Estado	Convenio de cooperación técnica, dar a conocer el Proyecto de Ley de Tribunal de Cuentas y participar en una Audiencia Previa de Enjuiciamiento
22/09-4/10/17	- Verónica Sevilla. Gerente General Quito Turismo	Gira de promoción de Quito en España.
21/9/17	Ministra de Agricultura y Ganadería, Vanessa Cordero	Reunión con su homóloga española, Isabel Tejerina, y sus equipos de trabajo
05/07/17	Ministro de Turismo, Enrique Ponce de León	Reunión con autoridades españolas y visita a la OMT
03/05/17	Ministra de Justicia, Ledy Zúñiga	Reunión con contrapartes. Firma MoU entre respectivos Ministerios de Justicia.
21/04/17	Alvaro Maldonado. Secretario de Desarrollo Productivo. Municipio de Quito	Asiste al evento: "Posibilidades de colaboración en la ciudad de Quito -Quito Invest Madrid" por invitación del Ministerio de Economía y Competitividad-ICEX
14/03/17	Canciller Long	Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación y encuentro con Autoridades y visita a comunidad ecuatoriana en España.
27-31/01/17	Presidente Rafael Correa	Viaje de trabajo y visita a comunidad ecuatoriana en España.

• 2016

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
23/01/16	Presidente Rafael Correa	Viaje de trabajo y visita a comunidad ecuatoriana en España.
13/09/16	Vicepresidente Jorge Glas	Reunión con la Vicepresidente del Gobierno
30/06/16	Guillaume Long, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.	Reunión con el Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación

• 2015

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
24/04/15	Ricardo Patiño, Ministro de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.	Reunión con Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

• 2014

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
22a/26/04/14	Presidente Rafael Correa	Audiencia con SM El Rey y reunión con Presidente de Gobierno, investidura honoris causa Universidad de Barcelona.
3/04/14	Ministra de Defensa, Sra. M ^a Fernanda Espinosa.	Ejercicio de simulacro Unidad de Emergencia Militar (Valencia)

• 2013

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
19/04/13	Presidente Rafael Correa	Actos con colectividad ecuatoriana en Madrid y Valencia
21/01/13	MRECI Patiño	Encuentro electoral con colectividad ecuatoriana

• 2012

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
16/11/12	Presidente Rafael Correa	Asistencia a la XXII Cumbre Iberoamericana en Cádiz
12/11/12	MRECI Patiño	Encuentro colectividad ecuatoriana
17/03/12	Presidente Rafael Correa	Reunión con Presidente del Gobierno Sr. Rajoy y actos con residentes ecuatorianos en Murcia y Madrid
20/03/12	MRECI Patiño	Desayuno de trabajo con Ministro García-Margallo

• 2011

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
3/03/11	Ministro del Interior Sr. Alfredo Vera	Proceso de capacitación con la Universidad de Educación a Distancia de España
14/04/11	Sra. María Elena Porras, Ministra Coordinadora de Patrimonio	Presentación del Proyecto "Centro Cultural Iberoamericano Capilla del Hombre"
24/05/11	Ministra Secretaria de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana, Sra. María Luisa Moreno. Integrantes de los Ministerio de Patrimonio y Cultura, y de la Fundación Guayasamin	Preparación evento Iberoamericano sobre el año internacional de los afrodescendientes
29/06/11	Ministra Coordinadora de la Política, Sra. Doris Soliz	Conocer experiencia española del proceso de descentralización.
16/09/11	Ministra de la Secretaría Nacional del Migrante, Sra. Betty Tola	Contactos con distintas asociaciones ecuatorianas y fomentar el retorno productivo
22/09/11	Fiscal General de la Nación, D. Galo Chiriboga	Conferencia de los Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos
26/09/11	Alcalde de Cuenca, Sr. Paúl Granda	XII Encuentro Iberoamericano de Ciudades Digitales
3/10/11	Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, Sr. Ricardo Patiño	Varios temas bilaterales

• 2010

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
16/05/10	Presidente Rafael Correa, acompañado por varios Ministros de Estado	VI Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe
30/09/10	Ministra Coordinadora de Patrimonio, Sra. María Fernanda Espinosa	Conferencia de la SEGIB "La Iniciativa Yasuní ITT y la firma del Fideicomiso con el PNUD" además de mantener varias reuniones en el ámbito bilateral
26/10/10	Sr. Jorge Glas Espinel, Ministro Coordinador de los Sectores Estratégicos	Reuniones bilaterales.

De ESPAÑA a ECUADOR

• 2018

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
7-10/11/2018	Presidente Fundación Iberoamericana Empresarial y ex Ministro de Asuntos Exteriores, Sr. Josep Piqué.	Organización Foro Empresarial Iberoamericano en 2019.
6 al 9 de noviembre/2018	D. Julio Andrade Ruiz, Director Técnico para las Relaciones con Organismo Internacionales del Ayuntamiento de Málaga	Foro Internacional Quito Turística Viva
22-25/10/2018	Dª Ana Pelaez de la Fundación ONCE de España	Reuniones con instituciones ecuatorianas
22-23/10/2018	D. Ignacio García-Belenguer, Director del Teatro Real	Conferencia anual de la Asociación OLA, Asociación Latinoamericana de Ópera
6-7/10/18	D. Mariano Rajoy Brey, ex - Presidente del Gobierno.	Inauguración Curso Académico Universidad Internacional SEK.
1-3/10/2018	D. José Luis Vázquez Fernandez, Alcalde de El Real Sitio de San Idelfonso, Segovia y Dª María Alejandra Rico, técnico del Área Internacional de la FEMP	Encuentro Internacional Habitat+2 Laboratorio de Ciudades de la Nueva Agenda Urbana
30 de julio/2018	D. Ricardo Rivero, Rector de la Universidad de Salamanca	Visita Institucional
17 al 18 de julio/2018	Dª Nuria Vilanova, Presidenta de CEAPI	Reunión con empresarios para presentar actividades del CEAPI
27 de mayo al 2 de junio/2018	D. José Luis Rodríguez Zapatero	X Curso de Derecho Internacional Humanitario, organizado por la Cancillería ecuatoriana y Secretaría Nacional de la Juventud
26 al 28 de mayo/2018	D. José María Aznar	Conferencia "Cómo hacer frente a la amenaza terrorista"

6 al 9 de mayo /2018	D. Luis de Grandes Pascual, Presidente de la Comisión del Parlamento Europeo para las relaciones con la Comunidad Andina, acompañado de 5 parlamentarios	Reunión con autoridades ecuatorianas
27 y 28 de abril /2018	D. José Luis Rodríguez Zapatero	III Cumbre Mundial de Regiones sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria, Cuenca
23 al 24 de abril/2018	D. Adolfo Cazorla, Director General de la Escuela de Organización Industrial EOI, perteneciente al Ministerio de Economía, Industria y Competitividad	Jornada de la REDTIKAL , organizado por Universidad Técnica Particular de Loja
19 al 22 de abril /2018	D. Ignacio Murgui, Delegado del Área de Gobierno de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, del Ayuntamiento de Madrid y Dª Edurne Irigoien, Directora de Gabinete del Delegado	Foro Internacional "Construyendo ciudadanía planetaria" organizado por la Universidad Técnica de Ambato.
17 al 20 de abril/2018	D. Santiago Muñoz Machado, Miembro de la Real Academia Española	Presentación del Diccionario panhispánico del español Jurídico. En el marco de la celebración de la XIX Cumbre Judicial
16-21/04/2018	D. Carlos Lesmes Serrano, Presidente del del Consejo General del Poder Judicial y una Delegación de 5 personas	XIX Cumbre Judicial Iberoamericana (Asamblea Plenaria 2018)
10 al 12 de marzo/2018	D. Jesús Andreu, Director Fundación Carolina	Difusión convocatorias Becas de la Fundación Carolina
7 al 11 de marzo/2018	Dª Carmen Castiella, Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe (AECID)	Reuniones con Autoridades de algunos Ministerios y Secretarías para tratar sobre proyectos relacionados con la cooperación bilateral

• 2017

FECHA	DELEGACIÓN ASUNTO	
	22-24.04.2017	D. Javier Herrera, Director General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones
23-24.05.17	Presidente del Congreso, Sra. Ana Pastor.	Ceremonia transmisión del mando presidencial.
23-25.05.17	SECIPI, Sr. García Casas	Ceremonia transmisión del mando presidencial y reunión con Canciller Espinosa
12-15.09.2017	D. Jesús Andreu. Director de la Fundación Carolina	Primera visita a Ecuador, para promover la Fundación Carolina y difundir sus actividades.

• 2016

FECHA	DELEGACIÓN ASUNTO	
	14-19.10.16	Secretaría de Estado de Presupuestos, Sra. Fernández Currás, y Subsecretario de Fomento, Sr. Garcés
13.05.2016	José Manuel García-Margallo	Reunión con autoridades ecuatorianas y visita a las zonas afectadas por el terremoto de abril de 2016 (Manta, Pedernales)

• 2015

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
3-5 noviembre/2015	D. Jesús Gracia Aldáz, Secretario de Estado de Cooperación Internacional y para Iberoamérica	Entrevistas con autoridades ecuatorianas, asistencia a la Comisión Paritaria de Cooperación España y Ecuador y visita a proyectos de cooperación financiados por la Cooperación española.
22-23 octubre/2015	D. Iñigo de la Serna, Alcalde de Santander	Firma del Protocolo de Colaboración entre el Ayuntamiento de Santander y El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
17-19 octubre/2015	Director del Gabinete de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística	VIII Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL.
8-9 septiembre/2015	Delegación de la Subdirección General de Cooperación Internacional del Ministerio de Educación de España	Entrevistas con autoridades del Ministerio de Educación y la Secretaria de Educación Superior, Ciencia y Tecnología de Ecuador
15-16 julio/2015	M ^a . Ángeles Muñoz Fernández de Bastida, Subdirectora General de Promoción Exterior Educativa del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Reunión de la Comisión Asesora Principal del Convenio Andrés Bello.
23-24 abril/2015	Delegación de la Dirección General de Cooperación Jurídica Internacional y Relaciones con las Confesiones.	Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos
6-8 abril/2015	Secretario General de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.	Asuntos relacionados con el Primer Programa Piloto de Maestrías semipresenciales en Formación del Profesorado de Educación Secundaria destinados a docentes ecuatorianos.

• 2014

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
15 de octubre de 2014	Ministro de Defensa, Pedro Morenés	Visita oficial
10al 13 de junio de 2014	DG Migraciones	Reunión con autoridades ecuatorianas
2 al 5 de junio de 2014	SAR la Infanta D ^a Elena	Visita a proyectos de cooperación
28 de marzo de 2014	Presidente RAE	Inauguración sede Academia Ecuatoriana de la Lengua
23 al 28 de febrero de 2014	Teniente General de la Unidad Militar de Emergencias	Reunión Ministra de Defensa y autoridades militares
23 de febrero de 2014	Presidente Junta Electoral Central	Misión de Observación electoral

• 2013

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
1 de noviembre de 2013	Ministra de Fomento	Firma de MOU sobre cooperación en materia de transportes e infraestructuras
16 de octubre de 2013	Presidenta de la CNMV	XV reunión del Instituto Iberoamericano del Mercado de Valores
23 -24 de mayo de 2013/	SAR el Príncipe de Asturias	Toma de posesión Presidente Correa
18-19 de junio de 2013	Secretario de Estado de Comercio	Entrevistas con autoridades ecuatorianas

• 2012

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
04/10/2012	SSAARR los Príncipes de Asturias	Visita oficial
24/07/2012	MAEC García-Margallo	Encuentro bilateral con el Canciller Patiño.

• 2011

FECHA	DELEGACIÓN	ASUNTO
20/01/2011	Secretario de Estado de Cooperación Territorial de España, D. Gaspar Zarrías	Cooperación en Integración Territorial
16/03/2011	S. M. la Reina Doña Sofía	Visita de cooperación a Ecuador. Entrevista con Presidente Rafael Correa
04/04/2011	Director General de la Agencia Tributaria Española, D. Juan Manuel López Carbajo y su Jefe de Gabinete, D. Francisco Muñoz	
08/06/2011	Secretario General de Turismo y Comercio Interior de España, D. Joan Mesquida	Acuerdo de Cooperación bilateral para impulsar el incremento mutuo del tráfico turístico y apoyar la cooperación entre las empresas y organizaciones del campo
18/06/2011	Embajador Especial de la SEGIB, D. Juca Ferreira y Pablo Pascale	Propuesta de Agenda para la Declaratoria del Decenio de los Pueblos Afrodescendientes de la SEGIB
12/09/2011	Presidente de la Audiencia Nacional de España, Magistrado D. Ángel Juanes Peces	Participar en evento "Experiencia de la Audiencia Nacional de España en la Lucha contra Delitos graves de narcotráfico, terrorismo y corrupción"
14/09/2011	Director de la FIIAPP, D. Antonio Fernández Poyato	Misión de Eurosocial II en Ecuador
16/09/2011	Alcalde de Madrid, D. Alberto Ruiz-Gallardón, Director General UCCEI D. Fernando Rocafull, Subdirectora de Programas y Actividades de UCCEI, Dª Noemí Sánchez y Secretaria General de UCCEI, Dª Mercedes de la Merced	XLIII Reunión del Comité Ejecutivo de la Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas (UCCI)
10/10/2011	Ex Presidente del Gobierno de España, D. José María Aznar	Evento "Encuentro de jóvenes con José María Aznar"
01/11/2011	Director de la Agencia Española de Cooperación Internacionales y Desarrollo (AECID), D. Francisco Moza	Cooperación internacional
23/11/2011	Director General de Cooperación Internacional del Ministerio de Ciencia e Innovación de España, D. Carlos Martínez Riera	Reunión con SENESCYT sobre el "Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología (CYTED)
25/11/2011	Magistrado Juez D. Baltasar Garzón	Expositor Conferencia magistral sobre "Transparencia y Lucha contra la corrupción"
26/11/2011	Magistrada del Tribunal Supremo, Dª Milagros Calvo y la Vocal del Consejo Gemma Gallego	Participación en la "XII Encuentro de Magistradas de los más altos órganos de Justicia y Género"
28/11/2011	Letrada de las Cortes Generales, Dª Silvia Mari Sánchez y una delegación de la Fundación Manuel Giménez Abad de las Cortes de Aragón	Participar en el Seminario "Retos de la función legislativa en el nuevo marco constitucional"

3.4. Relaciones de declaraciones, tratados y acuerdos firmados.

Tratados y Convenios

1	Convenio de Doble Nacionalidad entre el Estado Español y la República del Ecuador (04.03.1964). Protocolo Modificatorio del Convenio de Doble Nacionalidad entre Ecuador y España (25.08.1995)
2	Convenio de Cooperación Social entre Ecuador y España (16.01.1967)
3	Convenio Básico de Cooperación Científica y Técnica (07.07.1971). Acuerdo complementario General de Cooperación (31.10.1988)
4	Convenio de Cooperación Técnica en materia de Turismo entre España y Ecuador (07.07.1971)
5	Convenio sobre Transporte Aéreo entre Ecuador y España (08.03.1974)
6	Convenio de Cooperación Económica entre el Estado Español y la República del Ecuador (09.05.1974)
7	Convenio sobre Seguridad Social entre España y Ecuador (01.07.1975). Convenio Hispano-Ecuatoriano de Seguridad Social (01.04.1960). Convenio Adicional (08.05.1974). Acuerdo administrativo de aplicación de los anteriores instrumentos internacionales (05.12.1986)
7.1	Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social (2011)
8	Convenio de Cooperación Cultural entre España y Ecuador 14.07.1975. Canje de Notas que modifica el Convenio de Cooperación Cultural entre España y Ecuador
9	Acuerdo Complementario sobre energía atómica para fines pacíficos entre España y Ecuador (1977)
10	Tratado sobre Extradición entre el Reino de España y la República del Ecuador (28.06.1989)
11	Convenio para evitar la Doble Imposición de prevenir la Evasión fiscal en materia de Impuestos sobre la renta y el Patrimonio entre España y Ecuador (20.05.1991)
12	Convenio entre el Reino de España y la República del Ecuador para el cumplimiento de Condenas Penales (25.08.1995)
13	Acuerdo para Promoción y protección recíproca de INVERSIONES (APRI) entre el Reino de España y la República del Ecuador (26.06.1996). Denunciado por Ecuador el 19.05.17; vigente hasta el 18.06.2022.
14	Tratado General de Cooperación y Amistad entre el Reino de España y la República de Ecuador (BOE 30.06.1999)
15	Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España sobre Cooperación en materia de Prevención del consumo y control del tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y Precursores químicos ((30.06.1999)
16	Acuerdo entre la República del Ecuador y el Reino de España sobre el libre ejercicio de actividades remuneradas para familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de misiones Diplomáticas y Oficinas Consulares (07.03.2000)
17	Acuerdo entre España y Ecuador relativo a la Regulación y Ordenación de los Flujos Migratorios (29.05.2001)
18	Canje Notas Constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador, sobre reconocimiento Recíproco y el Canje de los Permisos de Conducción Nacionales (25.09.2003)
19	Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador sobre supresión recíproca de visados en pasaportes diplomáticos oficiales o de servicio (20.11.2003)
20	Programa de reconversión de Deuda de la República del Ecuador frente a España (14.03.2005)
20.1	Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo y el Clúster de Empresas Pesqueras en Países Terceros (2008)

20.2	Memorando de Entendimiento sobre Cooperación Pesquera y Acuicultura entre el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) del Reino de España y el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca (MAGAP) de la República del Ecuador.(2008) y Anexo de extensión de la Aplicación del Memorandum..... (2012)
21	Protocolo de Cooperación entre el Ministro de Defensa de la República del Ecuador y la Ministra de Defensa del Reino de España (31 julio 2008)
22	Canje de Notas Constitutivo de Acuerdo entre el Reino de España y la República del Ecuador, sobre participación en elecciones Municipales de los nacionales de cada país residentes en el Territorio del Otro (25.02.2009)
23	Acuerdo Administrativo Estándar para el Fondo Fiduciario Yasuni. Noviembre de 2010
23a	Memorandum de Entendimiento en materia de cooperación entre la Fiscalía General del Estado del Reino de España y la Fiscalía General de la República del Ecuador (2010)
24	Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de la República del Ecuador y la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (8 de junio de 2011)
25	Convenio entre el Reino de España y la República de Ecuador sobre Cooperación Policial para la Seguridad y la Lucha contra la Delincuencia Organizada Transnacional. (2017)
26	Memorandum de Entendimiento entre la Generalitat Valenciana y el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito. Para la cooperación Técnica en el desarrollo de la primera línea del metro de Quito. 17 de octubre de 2012
27	Convenio de Reciprocidad en materia de Salud entre la República del Ecuador y el Reino de España
28	Tratado de Asistencia Jurídica Mutua en Materia Penal
29	Memorandum de Entendimiento entre Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del Reino de España y Ministerio de Ambiente de la República del Ecuador sobre iniciativas referidas a cambio climático (2012)
30	Convenio marco de cooperación institucional entre el Ministerio del Interior de España y el Ministerio de Justicia, DDHH y Cultos del Ecuador en materia penitenciaria (2012)
31	Memorandum de Entendimiento entre la Secretaría Nacional del Agua del Ecuador y el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente del España, para la cooperación bilateral en materia de Recursos Hídricos (2013)
32	Memorando de Entendimiento entre Ministerio de Transporte y Obras Públicas del Ecuador y el Ministerio de Fomento de España (2013)
33	MOU entre el Ministerio de Salud del Ecuador y Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de España en el ámbito de la Salud y Ciencias Médica. (18.12.2017)
34	Memorando de Entendimiento entre Municipio de Quito y AECID (Proyecto de Restauración Convento de San Agustín) 2011
35	Memorandum de Entendimiento entre Ministerio de Justicia del Reino de España y El Ministerio de Justicia, DDHH y Cultos de Ecuador
36	MOU entre el Ayuntamiento de Madrid y Municipio de Quito
37	Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas de Ecuador y Ministerio de Fomento de España
38	Convenio de Cooperación Técnica entre la Contraloría General del Estado de Ecuador y el Tribunal de Cuentas de España
39	Convenio sobre cooperación judicial penal entre los Ministerio de Justicia de España y Ecuador (firmado el 18.12.2017; ratificado por España, pendiente de entrada en vigor)
40	Convenio sobre Cooperación Policial en la lucha contra la Criminalidad Organizada (firmado el 26.07.2018. Pendiente de ratificación y entrada en vigor).

3.5. Datos de la Representación (Localización, Consulados Generales, Centros Culturales)

<p>CANCILLERÍA DE LA EMBAJADA DE ESPAÑA Titular: Embajador D. Carlos Abella y de Aristegui Francisco Salazar E-1273 y Toledo Centralita: +593 2 32 26 296 Fax: +593 2 32 27 805 E-mail emb.quito@maec.es Web http://www.exteriores.gob.es/Embajadas/Quito</p>	<p>CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN QUITO Titular: D^a Isabel García Fernández-Llamazares La Pinta E4-412 y Amazonas Centralita: +593 2 255 57 33 Fax: +593 2 223 47 18 E-mail coq.quito@maec.es http://www.exteriores.gob.es/Consulados/Quito</p>
<p>CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN GUAYAQUIL Titular: Don. Francisco Javier Aparicio Álvarez Calles Tungurahua y Vélez, esquina Teléfono: +593 4 6017 460 Fax: +593 4 2365 844 E-mail: coq.guayaquil@maec.es http://www.exteriores.gob.es/Consulados/Guayaquil</p>	<p>CONSEJERÍA DE TRABAJO, MIGRACIONES Y SEGURIDAD SOCIAL Titular: Dña. Sagrario Saliberri Ramiro La Pinta 455 y Amazonas Teléfono: +593 2 2 233 774 Fax: +593 2 2 520 065 E-mail: constrab.ecuador@meyss.es www.empleo.gob.es/es/mundo/consejerias/ecuador</p>
<p>OFICINA ECONÓMICA Y COMERCIAL Titular: Dña. Carla Cohí Anchiá Av. República E7-197 y Diego de Almagro Edificio Forum 300, piso 10 Teléfonos: +593 225 46174/4716 Fax: +593 2 2564-174 E-mail quito@comercio.mineco.es</p>	<p>OFICINA TÉCNICA DE COOPERACIÓN Titular: D. Rafael García Fernández Av. 6 de Diciembre N33-42 y Bossano. Edificio Titanium, 10º Teléfonos: +593 2 33 33 700 al 703 Fax: +593 2 33 33 704 E-mail: otc.ecuador@aecid.es www.aecid.ec</p>
<p>CONSEJERÍA DE INTERIOR Titular: D. Valentín José Solano San Miguel Francisco Salazar E-1273 y Toledo Teléfono: +593 2 3228 781 Fax: +593 2 3228 753</p>	<p>AGREGADURÍA DE DEFENSA MILITAR, NAVAL Y AÉREO Titular: D. Federico Méndez Díaz, Coronel del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra, E.S.O. Calle 92 N° 12-68 Bogotá Teléfono: +57 1 6353 678</p>
<p>CONSEJERÍA DE TURISMO, Titular: D. Francisco Javier Arroyo Navarro Figueroa Alcorta 3102, piso 3º (esquina Mariscal Ramón Castilla).- C1425CKX Buenos Aires. Teléfonos: +54 11 4809 4980 / 4981. Fax: +54 11 4809 4983. Correo Electrónico: buenosaires@tourspain.es</p>	<p>CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Titular: D. Pedro Cortegoso. Embajada de España en Brasilia Teléfonos: +55 (61) 2105-1800 Correo Electrónico: pedro.cortegoso@educacion.gob.es www.meecd.gob.es/brasil</p>
Consulados Honorarios de España (titular, dirección, teléfonos)	
<p>CONSULADO HONORARIO EN CUENCA Titular: D. Fernando Vázquez Alcázar Torre de negocios El Dorado cuarto piso. Calle Gran Colombia y Luis Cordero. Tífono: +593 7 2832807 E-mail: consuladodoespanaencuenca@tomebamba.com.ec</p>	<p>CONSULADO HONORARIO EN MANTA Titular: D. Rodrigo de Jesús Agudo Valle Urbanización Barbasquillo, Vía a Barbasquillo. Conjunto Peñón del Mar Tífono: +593 5 267 9309 consulhonorariomanta@enalma.com.ec</p>
<p>VICECONSULADO HONORARIO DE SALINAS: Titular: D. Pedro Rizzo Pastor Av. 2da. General Enriquez N° 609 y calle 19-A Teléfono: +593 4 277 25 61 Fax: +593 4 23261111 E-Mail: prizzo@andinave.com</p>	



5. CURRÍCULUM DEL EMBAJADOR D. CARLOS ABELLA Y DE ARÍSTIGUI

Embajador de España en Ecuador

Datos Personales

Nacido en Madrid el 03.12.1965

Casado. 1 hija.

Experiencia Profesional

- Gabinete del Secretario de Estado para la Cooperación Internacional y para Iberoamérica, Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación, 1994- 1995.
- Primer Secretario en la Embajada de España en Kinshasa (República del Zaire y República del Congo) 1995 - 1997.
- Segunda Jefatura en la Embajada de España en Zagreb (Croacia) 1997 - 2000.

- Consejero Técnico y Vocal Asesor en el Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación, 2000 - 2002.
- Asesor para Asuntos Internacionales del Ministro del Interior 2002 - 2004.
- Primer Secretario y Encargado de los Asuntos de la Unión Europea, Embajada de España en Moscú (Federación Rusa), 2004 - 2008.
- Consejero para Asuntos Culturales en la Embajada de España en Tokio (Japón), 2008 - 2011.
- Director General de Relaciones Internacionales y Extranjería, Ministerio del Interior de España, desde 02.01.12.
- Embajador de España en Ecuador, nombramiento del Consejo de Ministros del 10.02.2017.
- Como Asesor de Relaciones Internacionales en el Gabinete del Ministro del Interior (2002-2004) y como Director General de Relaciones Internacionales y Extranjería del Ministerio del Interior (2012 - 2017) se ha ocupado de coordinar la posición española para la asistencia del Ministro del Interior y otros altos cargos a los Consejos de Justicia y Asuntos de Interior de la Unión Europea.
- Tiene por tanto un conocimiento directo de las diversas cuestiones tratadas bajo el tercer pilar de la Unión Europea, relativo a la cooperación en materia de Justicia y Asuntos de Interior, en el que se incluye la lucha contra el terrorismo y la delincuencia organizada, las políticas migratorias, la lucha contra la inmigración irregular y el control de las fronteras exteriores de la UE, la cooperación policial en la Unión, así como otros ámbitos, como la política europea en materia de asilo.

Formación Académica

Diplomático de Carrera desde 1994.

Licenciado en Derecho, Universidad Complutense, CEU, en 1989.

Publicaciones

- Ha publicado varios artículos en la prensa ecuatoriana sobre las relaciones económicas y comerciales y de inversión de España con Ecuador, sobre las relaciones bilaterales entre ambos países, sobre la disolución de la organización terrorista ETA y sobre el modelo político, económico y social de la Unión Europea.

Condecoraciones españolas

- Cruz de Plata de la Orden del Mérito de la Guardia Civil (10.10.2017)
- Cruz al Mérito Policial con distintivo Blanco (14.09.2017)
- Cruz de Plata con Distintivo Azul de la Orden de Protección Civil (06.20107)
- Caballero de la Orden de Isabel la Católica (06.12.1996)
- Oficial de la Orden del Mérito Civil (08.07.2002)

Condecoraciones extranjeras

- Gran Cruz de Justicia de la S. O. M. Constantiniana de San Jorge (09.03.2017)
- Caballero Jure Sanguinis de la S. O. M. Constantiniana de San Jorge
- Medalla del Espacio, Libertad, Seguridad y Justicia en la Unión Europea, República de Portugal
- Mención de honor “Marieta de Veintimilla” otorgada por el Municipio del Distrito Metropolitano de Quito (20.03.2019)

